



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN NO. 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS MUJERES PARA
PERMANECER EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Laura Elena Victoria Martínez

Asesora: Lic. Perla Lizbeth Uribe Carmona

Uruapan, Michoacán. 8 de agosto de 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.	1
Planteamiento del problema.	6
Pregunta de investigación.	9
Objetivos.	10
Justificación.	11
Marco de referencia.	14

Capítulo 1. Violencia

1.1 Definición de violencia y diferencia con la agresión.	17
1.2. Tipos de violencia.	20
1.2.1. Violencia física.	20
1.2.2. Violencia psicológica.	21
1.2.3. Violencia sexual.	21
1.2.4. Violencia patrimonial.	22
1.2.5. Violencia institucional.	22
1.2.6. Otros tipos de violencia.	22
1.3 Formas de violencia.	23
1.3.1. Bullying.	23
1.3.2. Sexting.	24
1.3.3. Violencia autoinfligida.	24
1.3.4. Violencia en el noviazgo.	25

1.4. Violencia de género.	25
1.5. Ciclo de violencia.	32
1.6. Características de los abusadores.	39
1.7 Rasgos de personalidad de mujeres que sufren violencia.	42
1.8. Causas de la violencia.	44
1.9. Consecuencias de la violencia.	46

Capítulo 2. Género

2.1 Definición de género.	49
2.2 Género masculino.	51
2.2.1. Aspectos biológicos.	52
2.2.2 Aspectos psicológicos.	55
2.2.3. Aspectos sociales.	58
3.1. Género femenino y sus aspectos biológicos.	61
3.1.1. Aspectos psicológicos.	63
3.1.2. Aspectos sociales.	65

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Descripción metodológica.	72
3.1.1. Enfoque metodológico.	72
3.1.2. Tipo de diseño.	73
3.1.3. Tipo de estudio.	74
3.1.4. Alcance.	74
3.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	75

3.2. Población y muestra.	76
3.3. Análisis e interpretación de resultados.	79
Conclusiones.	107
Bibliografía.	113
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se examinan los elementos que influyen en las mujeres que viven en situación de violencia, para permanecer en dicha circunstancia. Para ello, enseguida se exponen los elementos contextuales necesarios.

Antecedentes.

Desde hace más de 2,500 años ha prevalecido lo que ha sido llamado androcentrismo, que etimológicamente proviene del griego *andros*, que significa hombre y se define como una ideología de que el hombre es el centro de la sociedad y la familia. Desde esta perspectiva, se observa que la mujer queda anulada, ya que todo giraba en relación al papel masculino.

Es en la revolución francesa cuando Olimpia de Gouges, una escritora Francesa, decide reclamar sus derechos y los de las demás mujeres mediante la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, texto que fue parafraseado de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, lo cual tuvo como consecuencia su decapitación. Ella no deseaba que las mujeres tuvieran el poder sobre los hombres, solo buscaba la equidad entre ambos géneros, ya que el papel del hombre ha sido manejado como un proveedor para bienes materiales, lo que le redituó su dominio dentro del núcleo familiar, mientras que la mujer fue vista siempre para el trabajo doméstico, obligada a realizar servicios indispensables de forma gratuita, a la

reproducción humana y el terreno emocional. Tales comportamientos provocaron un abuso por parte del hombre hacia la mujer, como se vio en la decapitación de Olimpia de Gouges (Tomalin; 2001).

Como consecuencia de esto, surge el movimiento feminista en 1870, que ayudó al desarrollo de la mujer; a inicios del siglo XX se comienza a ver que la mayoría de las mujeres solteras entre 20 y 45 años tenían un trabajo remunerado, lo cual dio inicio en la Primera Guerra Mundial al incorporar a la mujer en las actividades laborales, sustituyendo a los hombres que se habían marchado a la guerra.

Esto sucede debido a que a lo largo del tiempo, se ha construido socialmente lo que se conoce como género, que ha servido para determinar diversos modelos en la relación social, lo cual dio pautas para que el comportamiento de los individuos sea de una manera específica según sus bases biológicas que los determinan como hombres o mujeres, es decir, dependiendo del sexo que se tenga, el comportamiento será orientado a cumplir las expectativas sociales que se construyeron con base en este concepto del género, las cuales van a influir en las actividades que se tengan que realizar, así como en la toma de decisiones, en la manera de expresarse y en la manera de relacionarse de ambos roles.

En México, el Movimiento de Liberación de la Mujer fue el grupo más importante, sirvió para sentar las bases de la nueva conciencia feminista, dando lugar a que las mujeres se percataran de su inferioridad social y surgiera la necesidad de comunicarlo;

a partir de ahí fue creciendo y multiplicándose hacia diferentes lugares durante la década de los ochentas.

Con base en este movimiento, la Organización de las Naciones Unidas proclama en 1975 como el Año Internacional de la Mujer, y después se conmemora el Día Internacional de la Mujer cada 8 de marzo. Sin embargo, aun con la liberación y todo el movimiento feminista, la posición de la mujer en la sociedad continúa siendo degradada, aún no existe respeto y comprensión hacia la mujer, debido a que la educación se sigue dando sin la equidad entre hombres y mujeres y se enfoca en el comportamiento que cada sexo debe tener para funcionar adaptativamente, cumpliendo las expectativas sociales.

De esta forma, el género se define como un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de “masculinidad y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres”. (INMUJERES; 2004). Con base en estas construcciones sociales y culturales, ha surgido el trato desigual entre hombres y mujeres, porque la educación no se ha enfocado en ello sino solamente a la discriminación, y es por esto que ha surgido lo que se conoce como violencia de género.

La Organización de las Naciones Unidas (2006:13) define la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o

pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres”.

Dentro de la Universidad de Barcelona se eligió el nombre de violencia de género, porque es lo más específico para describirla, ya que antes se le llamaba “violencia machista” o “violencia hacia la mujer”, que son términos más apegados a la realidad de la discriminación y la desigualdad que existe en el poder entre hombres y mujeres. Si fuera llamada violencia doméstica o violencia intrafamiliar, se está involucrando un espacio, el hogar, que es en donde se está presentando dicho problema, lo cual puede incluir tanto a cónyuges, menores, personas mayores, personas discapacitadas, por lo que se decidió dejar este nombre de violencia de género para especificar que la víctima es una persona del sexo femenino y el agresor, del masculino.

Con base en género y violencia, se han desarrollado diversos estudios para evaluar los daños, principalmente psicológicos, que conllevan las agresiones y la incidencia que tiene dicha intimidación dentro del núcleo social. Los resultados de estos estudios serán descritos a continuación.

La violencia de género se ha considerado como una experiencia altamente traumática que es capaz de producir una sintomatología de ámbito psicológico. La depresión y el trastorno de estrés postraumático han sido una de las consecuencias psicológicas que con más frecuencia se han estudiado en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, según lo describen Walker y Dutton (citados por Patró

y cols.; 2007). De la misma forma la ansiedad, abuso de alcohol y drogas, trastornos alimentarios, trastornos del sueño, trastorno de pánico, conducta suicida y autodestructiva, sentimientos de vergüenza, culpa y baja autoestima, son trastornos consecuentes a dicha violencia.

Por otro lado Golding, Resick y Nishith (citados por Patró y cols.; 2007) llevaron a cabo un análisis utilizando el Inventario de Depresión de Beck, en el que se revisaron 18 estudios donde se evaluaba la presencia de depresión en mujeres que sufrían de maltrato y, se encontró oscilando entre un 39% y un 54% los resultados de mujeres víctimas que solicitaron ayuda en centros, las cuales presentan puntuaciones consideradas dentro de las categorías de depresión moderada o severa, según los rangos del inventario.

Esta situación de violencia de género se da también en estudiantes universitarios, según los resultados obtenidos en investigaciones internacionales, que fueron realizadas en 31 universidades de 16 países diferentes, arrojando que 29% de los estudiantes habían cometido agresiones en sus relaciones de pareja y, las chicas que fueron agredidas tienen mayor riesgo de volver a serlo, ya que la violencia crea más violencia, según lo describe Straus (citado por Patró y cols.; 2007).

Planteamiento del problema.

Con base en estos estudios y sus resultados obtenidos, comienza el interés de conocer por qué este fenómeno social que se presenta con tanta frecuencia, es aceptado por las víctimas, permaneciendo dentro de este círculo violento que pronto se va convirtiendo en un estilo de vida que, varios años atrás, era el que se acostumbraba vivir; la diferencia que existe es que ahora se conocen los derechos de la mujer y se ha tratado de construir una sociedad de equidad, sin embargo, este tipo de sucesos se siguen presentando, porque a pesar de los derechos, la sociedad se sigue construyendo de una forma machista, lo que da pie a conductas de abuso de poder por parte del hombre hacia la mujer y se presenta la violencia de género.

Dentro de la sociedad, uno de los problemas que comúnmente se ha presentado en la actualidad es precisamente la violencia de género: cada 15 segundos, en alguna parte del mundo, una mujer es agredida. Datos sobre este fenómeno dicen que un 70% de mujeres sufren durante el transcurso de su vida, violencia física o sexual ejercida por varones, en su mayoría esposos o compañeros íntimos. Esto constituye la principal causa de muerte entre las mujeres de 15 y 44 años, lo que provoca una incidencia de mortalidad más usual que enfermedades como la malaria, el cáncer, accidentes de tráfico e incluso guerras.

Las investigaciones que se han realizado han arrojado datos interesantes: según estos estudios, si la violencia de género no es prevenida, o tratada en caso de ya vivir en ella, produce numerosos trastornos colaterales, dentro de estos se

encuentran la depresión, ansiedad, alteraciones en el sueño y en la alimentación, que pueden ser tratados; sin embargo, es importante saber cuál es el origen de estos trastornos, ya que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia no habla sobre su problema por diversas creencias, como tener la idea de que ya no volverá a pasar, o que es normal vivir así, o piensan que ellas son las culpables de que el varón reaccione así, porque lo hicieron enojar, o lo toman como una lección que él les da por la situación que haya sucedido.

Es necesario también reconocer que la violencia hacia las mujeres se ha llevado a cabo desde antaño, cuando la mujer no tenía derecho a absolutamente nada, solamente a permanecer en el hogar, cuidando a los hijos y sirviendo a su marido. Después surgió el movimiento feminista para luchar por los derechos que las mujeres tenían, sin embargo, actualmente aún existen personas que continúan con estas creencias y ejercen esa violencia a las mujeres, quitándoles los derechos que merecen.

Todo esto se respalda con el hecho de que en la sociedad actual, hombres y mujeres han sido educados de forma diferente para sobrevivir: por un lado, desde la infancia al niño se le enseña a jugar de forma brusca o agresiva y a no expresar sus emociones; se le impide llorar, por lo cual reprime lo que siente y lo convierte en enojo, ya que eso es bien visto en un hombre como rasgo distintivo, lo que provoca después conductas agresivas que no se complementan con la mujer ya que ella es educada de una manera sensible, con ternura y sumisión, siempre para ser bien vista y eso la hará buena madre y esposa. Este tipo de comportamiento que se espera de una mujer, le

quita oportunidades, ya que solamente se limita a circunstancias que le dan un crecimiento en el hogar, por ejemplo, los juegos de niñas, a cuidar a sus muñecos o jugar con la cocinita; de este modo, limitadamente aprende a realizarse en el campo del hogar, pero no en otros, como el laboral.

Por otro lado, se han impuesto estos modelos donde el hombre debe mantener su imagen de independencia y fortaleza, combinándola y confundiéndola con agresividad; y la mujer debe ser pasiva, comprensiva, delicada, romántica y dependiente. Lo que lleva a conductas de violencia ejercida por el hombre, desarrollando su papel aprendido desde niño y la sumisión practicada por la mujer desde la infancia, provocando este estilo de vida de violencia de género.

La ONU (2006) ha presentado resultados estadísticos que señalan que 1 de cada 5 mujeres, que abarca el 21.5 %, sufre violencia de su pareja actual, se estima que más de 133 mil mujeres en todo el país y 95 mil en el ámbito urbano sufrieron esa experiencia durante el año pasado y más de medio millón de mujeres en el ámbito urbano fueron amenazadas por su pareja con matarlas; casi la mitad de las mujeres con primaria, completa o incompleta, y secundaria, completa e incompleta, han sufrido al menos un incidente de violencia en el último año. En relación con esta situación y el tipo de educación por el que se ha optado, se han creado varios programas de prevención de la violencia de género, con el fin de ayudarlas para evitar estos sucesos tan frecuentes y dañinos, pero a pesar de que existen estos recursos, aún se presenta la violencia.

Pregunta de investigación.

Debido a la información anterior, surge el interés por conocer a qué se debe el hecho de que mujeres que están inmersas en este estilo de vida violento, aún permanecen dentro de él; cómo se va generando este proceso de aceptación de violencia en ellas y, del mismo modo, a qué se debe la permisibilidad de continuar siendo maltratadas hasta que la situación va incrementando la violencia y llega a culminar incluso en la muerte.

Para dar respuesta a estos aspectos, surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los factores que influyen para que las mujeres en situación de violencia que asisten a la Instancia Municipal de la Mujer de la ciudad de Uruapan, Michoacán, permanezcan en dicha circunstancia?

Preguntas secundarias.

1. ¿Cuál es el tipo de violencia que predominada en las mujeres que asisten a la Instancia Municipal de la Mujer (IMM)?
2. ¿Es la etapa de arrepentimiento una de las causas por las que ellas permanecen en la relación?
3. ¿Cuáles son las expectativas de estas mujeres en relación con el agresor?
4. ¿Cuáles son las características que tienen en común los agresores, con base en la experiencia de este grupo de mujeres.

Objetivos.

Las siguientes directrices permitieron conservar el carácter científico del presente estudio, a la vez que permitieron optimizar los recursos disponibles.

Objetivo general.

Explicar los factores que influyen en las mujeres que asisten a la Instancia de la Mujer, para permanecer en el ciclo de violencia de género.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de violencia.
2. Diferenciar la violencia de la agresión.
3. Explicar el concepto de género.
4. Definir violencia de género.
5. Identificar a las mujeres víctimas de violencia que asisten a la Instancia de la Mujer.
6. Analizar los factores que influyen en la aceptación de la violencia.

Justificación.

Dentro de la actual sociedad, la forma en que debe actuar y sentir una mujer está, determinada por un estereotipo tradicional de feminidad, que se caracteriza por comportamientos relacionados con lo emocional, los cuidados que se deben tener como mujer y los cuidados que da a los demás, y con una responsabilidad no solamente de crear vínculos afectivos y de apego, sino de comprometerse y mantenerlos. A partir de estos rasgos, se encuentran numerosos casos de mujeres víctimas de violencia de género, ya que dependen emocionalmente de sus parejas; también por vergüenza a desagradar al entorno familiar o social y por los pensamientos sumisos y abnegados del rol femenino, basados en la creencia de que tienen que aguantar lo que sea.

Existen varias investigaciones sobre la violencia de género que se han realizado y diversos programas para prevenir esta situación que se convirtió en uno de los principales problemas en la sociedad, sin embargo, hay poca información que haya sido recolectada para conocer los factores o razones por las que las mujeres aceptan la violencia y permanecen en ella.

Lo que se pretende lograr con esta investigación es descubrir estos factores que influyen en las mujeres para aceptar la violencia, de forma que se pueda comprender por qué ellas continúan dentro de este ciclo que se va formando progresivamente y, pronto, se convierte en un estilo de vida.

Es cierto que muchas de estas mujeres víctimas de la violencia que sufren no lo hablan por vergüenza o porque ya lo asumen como normal, y el continuar en silencio va generando más violencia gradualmente.

Debido a esto, ha surgido la inquietud de estudiar este fenómeno para que de esta manera exista más información, lo cual es muy enriquecedor, ya que conociendo dichas razones se puede crear un programa para prevenir y pronosticar la violencia, implementando así esta ayuda para las mujeres que inician una relación y se den cuenta desde su comienzo que los detalles insignificantes son sumamente importantes para determinar un comportamiento violento; de esta forma se tienen mayores conocimientos y esto posibilita a su vez que las personas especializadas en la salud mental sepan de qué manera ayudar a mujeres que ya están dentro de este círculo, comprendiendo sus razones. Por consiguiente, no solamente se toma en cuenta la prevención, ya que en estos días existen más casos de violencia de género que se están viviendo de manera crónica, ante lo cual muy pocas mujeres deciden recibir ayuda.

Se pretende buscar que logren discernir que lo que viven no es normal, que sean conscientes de la situación por la que están pasando y por qué continúan ahí; esto es una meta principal para que acudan a solicitar ayuda. Así como se da en cualquier tipo de adicción o problema, el primer paso está en aceptar que existe tal conflicto y de ese modo, crear esta conciencia de que lo que viven no es normal y que es importante hablarlo con alguien, ya que la mayoría continúa en silencio dentro de su situación por diversas razones.

Las estadísticas arrojan datos acerca de que más de 365 mil mujeres fueron víctimas de la violencia durante el año pasado; de ellas, al menos 65 mil tuvieron que ser hospitalizadas por la gravedad de sus lesiones en alguno de los sistemas de salud pública: IMSS, ISSSTE o Salubridad, según cálculos obtenidos de organizaciones civiles y de apoyo a víctimas. Estas cifras que se presentan indican que la violencia va en aumento, por lo tanto, se debe desarrollar esa iniciativa de hablar de su situación, buscar ayuda cuando se tenga el primer altercado, sin la creencia de que no volverá a pasar, y no propiciar con el silencio pautas para que continúe esta situación.

Es importante recalcar que estas conductas violentas contra el género femenino aparecen desde el inicio de la relación, sin embargo no son tomadas en cuenta por el enamoramiento que se está presentando y son vistas como manifestaciones de un amor real.

Comúnmente son utilizadas frases como “eres la reina del hogar”, “nadie te va a querer y hacer feliz como yo”, “para que te arreglas, si así te vez bonita”, “si no voy yo, ¿a qué vas tú? Mejor quédate conmigo”, que pueden sonar agradables al principio, pero son una forma de manipulación, quizás insignificante para la persona, pero existe la probabilidad de progresar gradualmente, así como los empujones, pellizcos o manoseos realizados en broma, según su argumento.

Marco de referencia.

La investigación que se presenta fue realizada dentro de las instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, que se encuentra ubicada en la ciudad de Uruapan, Michoacán, y cuyo domicilio es en el Centro Comercial Bugambilias, local no. 8, Colonia La Mora.

Esta institución fue inaugurada el 14 de mayo de 2008 y comenzó a ofrecer sus servicios en noviembre del mismo año por el presidente municipal, C. Antonio González Rodríguez, bajo la dirección de la Lic. Rocío Campos González; ahora, casi seis años después de prestar sus servicios a las mujeres que lo requieran para garantizar el respeto de sus derechos, se encuentra bajo el cargo de la Ing. María de Jesús Ortiz Ceras.

Dicha unidad depende del H. Ayuntamiento y está vinculada con la Secretaría de Desarrollo Social, a la cual le corresponde la dirección y el aporte de ideas para combatir la pobreza y mantener un desarrollo efectivo de la sociedad. Es por esto que la Instancia de la Mujer se encarga de considerar las necesidades de mujeres y hombres, con el fin de promover la igualdad en oportunidades. Dicha unidad cuenta con una plantilla de 14 trabajadoras y las de servicio social, quienes laboran de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

La institución brinda servicios a toda la población femenina, en su mayoría uruapense, sin embargo se encuentran habitantes de diferentes localidades como son:

Arroyo Colorado, La Basilia, Canoas Viejas, Cheranguerán, El Durazno, Granjas de Santa Fe, Jaramillo, La Joya, Tanáxuri, Tzaráracua, El Ucás, Tejerías, Cuesta del Molino, Jucutacato, Zapotito, Jicalán, La Pinerita, Manantiales, La Loma, El Manguito, La Huizachera, Santa Rosa, La Cortina, El Puerto, Costo, Las Pajas y El Capulín, las cuales se encuentran a menos de 30 minutos de la Instancia.

Los servicios que ofrece dicha instancia son: atención a víctimas de maltrato, asesoría jurídica para trámites de divorcio o pensión alimenticia; el área económica ofrece créditos y apoyos económicos para mujeres, así como micro financiamiento para negocios principalmente o casas. Cuenta también con el área de trabajo social, quien canaliza el apoyo a otra dependencia estatal o federal, de acuerdo con las necesidades que requiera la persona atendida y no se tengan en la institución, y finalmente el área psicológica, donde se ofrece tratamiento psicológico a mujeres maltratadas y si ellas lo requieren, se les proporciona terapia de pareja. De igual forma, se expiden dictámenes para que exista evidencia de que la violencia vivida dentro de la pareja ha provocado trastornos en la personalidad de la víctima y así iniciar el divorcio.

El objetivo principal de la Instancia de la Mujer es preocuparse por garantizar el respeto a los derechos de las mujeres y que ellas los conozcan. Su misión es ser el vínculo con los diversos sectores interinstitucionales y sociales para erradicar las diversas formas discriminación hacia las mujeres y generar el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad para mejorar su calidad de vida en la comunidad. Su visión es lograr la equidad entre hombres y mujeres, proponiendo

nuevas relaciones sociales, fortaleciéndose como una instancia de investigación, análisis y asesoría en políticas públicas con perspectiva de género. Los valores con los que realizan su labor social son: respeto, equidad, tolerancia, solidaridad y compromiso.

Entre las usuarias que requieren los servicios, en su mayoría son de clase media y baja provenientes de las localidades aledañas a esta institución y, aunque los servicios no se le niegan a nadie, se les da preferencia a estas personas que a las de clase alta.

La muestra fue tomada a partir de las mujeres que acuden a los servicios de la institución, en su mayoría son madres de familia casadas o en unión libre, con parejas violentas; sus edades fluctúan entre los 19 y los 54 años, con un nivel socioeconómico bajo y medio-bajo y una escolaridad de nivel básico.

CAPÍTULO 1

VIOLENCIA

En el presente capítulo se abordará una temática de sumo interés para la sociedad, lo que involucra mujeres y hombres que se encuentren principalmente relacionados de forma afectiva, así como a las instituciones dedicadas al cuidado de la dignidad humana.

Para poder comprender la violencia, se comenzará por determinar la diferencia entre esta y la agresión, a partir de ello, se hará una revisión de los tipos y formas en que la violencia se hace presente. Posteriormente, se enfocará la investigación en la violencia de género, a fin de conocer su inicio y desarrollo en el ciclo, así como la posible causalidad y consecuencias que conlleva dicho suceso.

Por último, se describirá el perfil de la persona que utiliza la violencia contra su pareja como una supuesta muestra de amor, así como los rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que son víctimas de esta situación.

1.1. Definición de violencia y diferencia con la agresión

Cuando se habla de violencia y agresión, estos términos tienden a crear confusión por el tipo de conductas manifestadas en ambas. Sin embargo, para abordar

el tema de violencia primero es necesario distinguir entre esta y agresión, debido a que existe una línea que permite distinguir ambos conceptos.

Por un lado, se entiende que la agresividad “es un factor del comportamiento normal puesto en acción ante determinados estados para responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, sin que sea necesaria la destrucción del adversario” (Gerard; 2002: 5).

Lorenz (2005:341) propone que “la agresión tiene la función habitual del instinto, es decir, la de la conservación del individuo y su especie”.

Como se señala en las definiciones anteriores, la agresividad es una conducta instintiva del hombre, utilizada para protegerse y sobrevivir frente al ambiente, dicho comportamiento tiene un motivo real, que es la protección y el cuidado de la especie.

Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (2002:16), la violencia es “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En el diccionario Moliner (2007:523), la violencia es definida como “una acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien”. Por lo tanto, se entiende que son actos que se realizan con la total intención de causar un daño a la víctima.

Indudablemente, la violencia va a producirse por la agresividad, ya que esta última forma parte del hombre que, como los animales, es agresivo con otras especies como con sus semejantes por instinto para poder sobrevivir. De este modo se pueden confundir, sin embargo, tienen una línea que ayuda a discernir entre ambos conceptos: por un lado, se habla de que la agresión es una conducta que se realiza como una forma de sobrevivir instintivamente, por ejemplo, un león ataca a su presa por agresividad, es decir, ataca porque es necesario ser agresivo para conseguir su alimento, debido a la cadena alimenticia y de esta manera sobrevivir en su ambiente; por lo tanto, la diferencia radica en que este no tiene la intención de hacerle daño a su presa por venganza, premeditación o sentirse superior, simplemente es su naturaleza, mientras que en la violencia, los actos son intencionales e injustos, con el fin de causar un daño de cualquier tipo a la víctima, como se ha visto en las agresiones hacia la mujer por parte del hombre.

Aunque la violencia es un tema de interés en la sociedad bastante significativo depende mucho de la cultura, sus valores y tradiciones. Carranza (2013) menciona la situación que se vive en países africanos; la mutilación del clítoris en África, por ejemplo, no se considera un acto de violencia por quienes la ejercen porque es su tradición y, de no ser practicada, las mujeres son rechazadas, debido a que esta actividad es una manera de demostrar que están listas para el matrimonio y ser castas; a pesar de que es una tradición, actualmente los mismos habitantes están en protesta de esta mutilación, ya que les causa un terrible dolor físico y psicológico a las niñas y no deben ser privadas de su placer sexual, un acto de ese tipo va en contra de la biología y anatomía de la mujer y, aplicado en la sociedad mexicana actual, no sería

agresivo sino violento, ya que no ayuda a preservar la especie ni es una costumbre, por lo cual sería considerada violencia física y sexual.

De este modo, se entiende que los seres humanos son violentos cuando se busca expresamente causar daño, y pueden ser agresivos simplemente jugando o por tradición, aunque no sea sano. Teniendo clara esta diferencia, es posible continuar con la complejidad de aspectos que conlleva el tema de la violencia.

1.2 Tipos de violencia

Conociendo que la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico que se ejerce sobre otra persona y le causa un daño o lesiones físicas, emocionales o psicológicas, cabe mencionar que dichos daños pueden ser causados por diferentes actos violentos, de esto se puede comenzar con los tipos de violencia que existen, ya que tiene diversas manifestaciones.

1.2.1. Violencia física

La NOM-190 (1999: 13), lo reconoce como maltrato físico y lo define como “el acto de agresión que causa daño físico.” Es decir, utilizando la fuerza física que provocará lesiones o heridas, como serían los golpes, asfixias, mordidas, patadas, arrojar objetos contra la persona, utilizar armas u objetos punzo cortantes. Este tipo de violencia es el más evidente por los daños físicos que deja después de la agresión y

se pueden ir agravando hasta culminar en la muerte, al mismo tiempo estas secuelas de los ataques acarrearán consigo también daños psicológicos.

1.2.2. Violencia psicológica

La NOM 190 (1999:13) la define como “la acción u omisión que provoca, en quien lo recibe, alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos”. Esta conlleva un abuso emocional y verbal mediante las críticas, insultos, celos, amenazas, comentarios despectivos, humillación y manipulación, lo que provoca una pérdida de la estima de la persona que la recibe, así como muchos trastornos emocionales y del sueño.

La violencia psicológica está presente en todos los demás abusos, provocando inseguridad en la persona receptora, así como una desvaloración en su estima.

1.2.3. Violencia sexual

Es definida por la NOM 190 (1999: 14), como “la acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene incapacidad para consentir.” Esto se refiere a los fines libidinosos, con intención de cópula o no, que cometa una persona de cualquier sexo, contra otra del mismo o diferente sexo, así como personas mayores que abusen sin su consentimiento de los menores, o de personas incapacitadas que no tienen consciencia de sí mismas y del mundo y sufren este tipo de prácticas.

1.2.4. La violencia patrimonial

La Secretaria de Salud en su manual operativo (2010: 14), define este tipo de violencia como “cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima”.

1.2.5 Violencia institucional

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el 2006, en la declaración sobre la violencia institucional, reconoce esta como “el abuso de las instituciones privadas o públicas hacia las personas que requieren sus servicios dentro de ellas, ya sea hacia sus propios trabajadores o hacia los usuarios de los servicios que prestan las instituciones.”

1.2.6. Otros tipos de violencia

Existen otras maneras de abusar de una persona sin necesidad de golpear o gritar, como la violencia económica, que consistiría en no informar del monto de ingresos que se reciben dentro de una familia, ni permitir el acceso a este, de tal forma

que una de las dos partes, hombre o mujer, se ve afectado sin recursos útiles para sustentar el hogar.

Estas conductas, como se aprecia, se pueden presentar de diferentes maneras, algunas veces utilizando objetos, fuerza, omitiendo palabras o hechos, o con el recurso que marca la diferencia entre los animales y el hombre: el lenguaje, cuando es utilizado para gritar y/o insultar a otras personas de una forma injusta.

1.3 Formas de violencia

Para hablar de las formas de violencia, es importante aclarar que no es lo mismo que los tipos de violencia, se habla de las primeras para referirse a las expresiones, manifestaciones o prácticas donde están implícitos los diversos tipos de violencia en una sola acción.

1.3.1 Bullying

Existen diferentes formas en que la violencia se manifiesta, por un lado está la que se ejerce entre pares o lo que actualmente se conoce como *bullying*, la cual es una palabra que en inglés hace referencia a la acción cometida por el *bully*, palabra que describe al sujeto que se convierte en un terror para la persona indefensa.

Olweus, pionero en el estudio del *bullying* (citado por Rivero y cols.; 2009), reconoce cuatro criterios para dar una definición de este término: a) es un fenómeno

agresivo e intencionadamente dañino, b) se produce de forma repetida, c) se produce en una relación de poder desequilibrada, d) se suele producir sin provocación alguna de la víctima. Por lo tanto el *bullying* se da principalmente en las escuelas donde se realizan diversas conductas de hostigamiento: físicas, psicológicas y en algunos casos, sexuales, que repercuten en el proceso del desarrollo de los alumnos.

1.3.2 Sexting

Otra forma de violencia es un anglicismo referido en el 2005 como *sexting*, en el Reino Unido, que corresponde al envío de contenido erótico mediante fotos o mensajes que son difundidos en la red por la persona a la que le fue enviado dicho contenido, este hecho es cada vez más frecuente entre los adolescentes. (Miranda; 2012)

1.3.3 Violencia autoinfligida

La OMS, en su Informe Mundial de la Violencia en el 2003 definió la violencia autoinfligida como las acciones que provocan daño en las personas pero que se producen por ellas mismas, que puede ser considerada como intentos de suicidio donde puede medirse solo la tasa cuando una persona se suicidó ya que estas conductas no se logran distinguir tan fácil en algunas ocasiones (Miranda; 2012).

1.3.4 Violencia en el noviazgo

En este tipo de violencia se presentan ataques físicos, psicológicos, sexuales o de otro tipo, que causan daños a la otra persona, “dentro del contexto de una relación en la que existe atracción y los dos miembros de la pareja salen.” (Miranda; 2012:64).

En el Distrito Federal, se ha determinado por la Sociedad Analítica de Grupo, Pareja y Familia en el 2008, que 9 de cada 10 jóvenes han vivido alguna situación de violencia en uno o más de sus noviazgos. Como se revisó en los resultados de una investigación señalada en los antecedentes, se concluyó que cuando una persona ha sufrido violencia en el noviazgo, existe mayor posibilidad que se presente de nuevo esta situación con otra pareja (Agoff C, Rajsbaum A, Herrera C. (2006:309).

Conociendo esta última forma del problema examinado, el siguiente apartado se centrará en la violencia de género, que hoy en día es uno de los fenómenos sociales con mayor incidencia y con menor atención.

1.4 Violencia de género

La violencia de género es una situación que en la actualidad ha tenido una significativa prevalencia: estadísticamente, el porcentaje de feminicidios que se presentan por parte del cónyuge es de un 70% en algunos países, y de esto solamente un 4% han sido denunciados. El Consejo General del Poder Judicial, por otro lado, ha informado que el 25.6% de los homicidios han sido hombres víctimas de violencia doméstica, y ha aumentado del 2007 al 2008 un 9%, por lo tanto, es evidente la alta tasa de violencia de género que existe. Es necesario también destacar que este

fenómeno no solamente proviene del sexo opuesto, las mismas mujeres son ejecutoras de la violencia, sin embargo es un hecho que se ha generalizado debido a las estadísticas, es decir, la violencia en su totalidad no es ejercida por un varón, aunque sí es más habitual encontrar un acto violento contra una mujer por parte del hombre (Secretaría de Salud 2004:16).

No obstante, para los fines de esta investigación solamente se tomará en cuenta específicamente la violencia de género hacia la mujer, suceso que se ha presentado durante muchos años atrás y continúa.

La Organización Mundial de la Salud (2013:13) define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico para ella, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada”.

Por otro lado Galtung (citada por Aguilar; 2006: 2), creadora de teorías sobre la paz y el conflicto, define que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales”, estos potenciales que propone son propios de la naturaleza, humana pero las circunstancias condicionan que se realice o no dicho potencial.

En México la investigación sobre la violencia contra las mujeres se remonta a partir de la década de los noventa, donde se realizaron estudios acerca de su prevalencia, por parte de la pareja (ENVIM; 2003). Esta investigación arrojó variados datos sobre la incidencia de dicha violencia en cada ciudad, sin embargo, conocer la prevalencia no permite obtener un conocimiento profundo sobre dicho tema, es importante además, saber las causas de que una mujer que vive en situación de violencia continúe en esta y, las consecuencias que sobrelleva esta forma de vida.

Es necesario también reconocer que la violencia hacia las mujeres se ha llevado a cabo desde antaño por una falta de equidad de género, donde la mujer no tenía derecho a absolutamente nada, solamente a permanecer en el hogar, cuidando a los hijos y sirviendo a su marido; después surgió el movimiento feminista para luchar por los derechos que como mujeres tenían, sin embargo en estos días aún existen personas que continúan con estas creencias y ejercen esa violencia a las mujeres, quitándoles los derechos que merecen.

Aunque existe mayor difusión de información sobre los derechos de las mujeres y de las instituciones públicas y privadas que brindan ayuda a personas que viven en esta situación, son pocas las mujeres que realmente acuden a visitar estas instituciones, en busca de ayuda para lograr salir de la violencia que viven por parte de su pareja, también es mínima la cantidad de denuncias.

Pueden existir numerosas razones para que una mujer exprese por qué a pesar de vivir en violencia, continúa con esa persona o no busca cómo remediarlo. Esto se debe a que al inicio de una relación no se tiene el conocimiento de que el

vínculo que se está formando es con una persona que se convertirá en el agresor, ya que la violencia progresará sigilosamente conforme la relación se vaya complicando y se descubra que ese pensamiento mágico que se genera al inicio de una relación, son solamente proyecciones que una persona hace sobre otra respecto a lo que le gustaría ser y sus idealizaciones.

Sin embargo, cuando culmina esa etapa de enamoramiento, se comienza a quitar la pantalla de proyecciones para ver a la otra persona como es, lo que va a generar conflictos y disgustos de situaciones que en un comienzo eran agradables. Por ejemplo, en un inicio parecerá de buen gusto que la pareja cele en determinados momentos, se percibirá como muestra de amor apasionado hacia ella; con base en el pensamiento mágico, se creará la idea de que con su amor cambiaran las circunstancias, al paso del tiempo vendrá el primer ataque, que causará sorpresa debido a que “él nunca se comportó así”, y continuaran los ataques intensificándose. (Bucay; 2004: 50).

Es por esto que varios autores se han enfocado en explicar lo que sucede con ellas, para que aun existiendo la ayuda en instituciones, y a pesar de las razones que puedan expresar, continúen en ese contexto. Para este vínculo que se va generando existen diversas teorías de autores diferentes que intentan revelar de qué manera funciona y así entender lo difícil que puede ser su ruptura, pues parece imposible que logren salir de ese círculo que se forma.

Una de las teorías es, la indefensión aprendida formulada por Seligman, que tiempo después fue mencionada por Álvaro y Garrido (2004: 266), la cual postula que la indefensión es “la expectativa de que un determinado resultado es independiente de las propias respuestas, reduce la motivación para controlar el resultado; interfiere el aprender que las respuestas controlan el resultado; y si el resultado es traumático produce miedo durante el tiempo que el sujeto no está seguro de la controlabilidad del resultado y, luego la depresión”. Es decir, que esta indefensión se va a producir cuando el individuo aprende que las situaciones son incontrolables y sin importar lo que se haga, el resultado será el mismo, por tanto, su respuesta para cambiarlos se verá debilitada y por consecuencia, deja de emitir una respuesta que intente transformar su situación. En cuanto a la violencia, se puede resumir que los malos tratos repetitivos van a disminuir la motivación de la mujer para dar respuesta, lo que va a favorecer la permanencia a este ciclo violento, así, se convertirá la mujer en un ser pasivo, incapaz de resolver conflictos, con sentimientos de frustración y depresión.

Dutton y Painter (citados por Ordoñez y Peralta; 2009), proponen otra teoría referente a la estadía de una persona violentada con el agresor, la cual se conoce como vínculo traumático, donde el poder pierde el equilibrio y el agresor golpea, abusa e intimida a su pareja, lo que provocará que la persona menos poderosa se desvalore, interiorizando el poder del agresor; este a su vez, se vuelve dependiente de la agredida porque le da su postura de superioridad y ambos se irán necesitando cada vez más, de forma que se crearán fuertes apegos emocionales, esto debido a que después de que es administrado el castigo físico o verbal en intervalos, como resultante se tiene el arrepentimiento, es decir, se tienen periodos amigables

posteriores a los de castigo, lo que se conoce en el enfoque conductual como reforzamiento negativo, ya que el arrepentimiento es establecido como el estímulo positivo. Por lo tanto, estas conductas violentas serán compensadas por el mismo agresor, arrepintiéndose y prometiendo que no volverá a pasar, es aquí donde comienza el ciclo de la violencia, que será explicado más adelante.

El vínculo traumático se va formando como cualquier adicción, donde uno es el suministrado y otro el suministrador de la droga, ambos dependientes uno del otro para cumplir el rol que cada uno asumió, convirtiendo la relación en una codependencia donde se necesitan, aunque no sepan por qué siguen juntos, debido a la adicción generada y la necesidad.

Otra tercera teoría es denominada el Síndrome de Estocolmo Doméstico, el cual surge a partir de la idea del Síndrome de Estocolmo, que fue acuñado por Nils Bejerot en 1973 posterior al robo de un banco en la ciudad de Estocolmo, Suecia, donde los delincuentes mantuvieron como rehenes a los ocupantes de la institución por 6 días, cuando se entregaron los captores fueron revisadas las grabaciones del banco y pudieron ver como una de las víctimas, femenina, besó a uno de los secuestradores, además de que el resto de las víctimas se negó a cooperar en el proceso legal y defendieron a los secuestradores (Ordoñez y Peralta; 2009).

Las posibles causas de dicho síndrome que describe Nils Bejerot (retomado por Ordoñez y Peralta; 2009), son:

- Tanto la víctima como el malhechor tienen el mismo objetivo: salir ilesos de la situación, por lo tanto, cooperan para lograrlo.
- El rehén intenta protegerse en situaciones que no están bajo su control, en las cuales trata de cumplir los deseos del malhechor para mantenerse a salvo.

Por otro lado, los delincuentes se presentan como benefactores ante los rehenes para evitar que los hechos se salgan de control, de tal forma que de esa situación puede nacer un vínculo emocional por parte de las víctimas en agradecimiento con estos.

Con base en estas causas es que el Síndrome de Estocolmo Doméstico (Montero; 2000), tiene su inicio debido a que se construye el mismo vínculo de protección interpersonal donde la víctima, la mayoría de las ocasiones, sale en defensa del agresor, atribuyendo su conducta a factores externos como el contexto o la sociedad que lo obligan a agredir. Tal síndrome produce un cambio cognitivo cuando la violencia es ejercida por un miembro próximo, porque tendrá mayor efecto traumático sobre la víctima; además, si la duración del maltrato es prolongada, los esquemas de seguridad de la persona se romperán, lo que producirá una falta de identidad y sometimiento en la víctima.

Estas son algunas teorías que existen con base en el intento de clarificar el cuestionamiento que surge por la dificultad que presenta la mujer para salir de una

situación de violencia. Dichos planteamientos hablan de lo que sucede en la mente de estas personas, sin embargo es importante conocer también el ciclo de la violencia.

1.5 Ciclo de la violencia

Existen diferentes enfoques para determinar el ciclo de violencia y la forma en que se presenta, sin embargo todos comparten etapas en común las cuales serán explicadas a continuación. El Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, propuesto por el Sector Salud (2004), maneja las siguientes etapas:

1. (Re) inicia y crece la tensión:

Esto se refiere a que, si no se ha manifestado ningún comportamiento violento por parte del hombre hacia su pareja anteriormente y sucede por primera vez, es el inicio de la tensión, cuyo avance se irá marcando conforme suceden estos aspectos desagradables e “insignificantes” que no han sido comunicados.

Por otro lado, cuando ya es la segunda ocasión que se ha manifestado el comportamiento violento por parte del hombre, la primera etapa es llamada reinicio de la tensión, es decir, que la etapa inicial del ciclo de la violencia es repetida una y otra vez, después de que se ha cumplido la reconciliación.

2. Acumulación de tensión:

Etapa donde se van reprimiendo todos estos aspectos desagradables que no se comunican y se aguantan durante un tiempo para no causar momentos conflictivos o de desbordamiento.

3. Contención:

Una vez que la tensión se encuentre acumulada y no sea expresada, se va guardando hasta el momento en que esté colmado de tensión y le sea imposible contenerla por más tiempo.

4. Medio control:

Aquí la persona no quiere explotar toda la ira que se ha ido almacenando aunque es difícil y, esta contención va a generar más tensión por el impedimento de no querer explotar.

5. Violencia explícita:

Llega el momento en que se pierde el control de la tensión que había sido acumulado, con el mínimo detalle desagradable, lo que causará que se manifieste todo el cúmulo de tensión en un episodio violento de cualquier tipo. Ya que pasó el momento y el sujeto se descargó por completo, viene la etapa de remordimiento.

6. Remordimiento:

Etapa donde la persona comienza a sentir culpa por haber sido tan grosera y violenta con su pareja, explicándole que no sabe qué fue lo que pasó, ni por qué reaccionó así.

7. Justificación, culpa, minimización:

La etapa de remordimiento da lugar a justificar el suceso para descargar ahora su culpa y si es posible, depositarla en la mujer, que es su pareja, diciendo que si ella no hubiera efectuado tal o cual acción, él no tendría por qué haber reaccionado así, que lo que pasó no fue para tanto o, que estaba tomado, que realmente no lo quiso hacer y no se acuerda de nada.

8. Promesas:

Después de haber pasado por esa etapa de justificación que minimiza la culpa, vienen las promesas que el hombre le hace a ella, prometiendo que no volverá a pasar porque él no es así, pidiéndole a ella que no repita la actitud que a él lo hizo reaccionar de esa manera para evitar este tipo de sucesos y niega que sea difícil cambiar ese comportamiento, porque tiene la firme idea de que él no es así y ella lo cree. Presenta comportamientos como invitar a salir, comprar flores, pedir disculpas, buscar que la otra persona esté bien para remediar lo sucedido.

9. Propósito de cambiar:

Como se tiene la idea fantasiosa de que lo sucedido no tenía que pasar y, que después del enfrentamiento viene la "Luna de Miel", comienzan a negar que no las quieran, piensan que porque el trato posterior es grato, no volverá a pasar o se habitúan a lo sucedido, hasta que se acostumbran a vivir así.

10. Reconciliación:

Es también conocida como “Luna de Miel”, que durará hasta que se reinicie la tensión, en esta etapa de nuevo todo continúa siendo positivo, es decir no hay enfrentamientos, ni conductas desagradables y sorpresivas por parte del hombre, por lo tanto, se encuentran en la cúspide de su amor, debido a la creencia que comparten ambos de que fue un mal momento y que no sucederá de nuevo, sin embargo, la tensión crecerá en cualquier momento y reiniciará este círculo que se forma, del que difícilmente lograrán salir. (Véase anexo 1)

El Instituto Nacional de las Mujeres (2012), por otro lado, resume el ciclo de la violencia en solamente tres etapas, las cuales se encuentran frecuentemente en varios ciclos de violencia descritos.

1. Etapa de tensión.

Esta primera fase comienza con pequeños actos violentos que de la misma manera son minimizados por el receptor, aunque son la primera advertencia de que el ser encantador que se conocía, tiene su lado hostil; se presenta durante un incidente insignificante, por lo que es desconcertante para la mujer, debido a que su compañero manifiesta furia y ella es sometida a un ataque desproporcionado.

Estas conductas sorpresivas por parte del atacante son racionalizadas por la víctima para lograr aceptar lo que su intuición dice es inaceptable y así buscar un

sentido a situaciones desconcertantes. Algunas expresiones que comparte Forward (1993: 21) de sus pacientes mujeres que restaban importancia a estos hechos son:

“¡Ha estado casado varias veces, pero es que las otras no lo entendieron como lo hago yo!

¡No le ha ido bien en el trabajo, pero es que ha tenido socios deshonestos!

¡Yo sé que bebo demasiado, pero en este momento está pasando por mucho estrés en el trabajo, cuando esto termine lo dejara!

¡Me asusté muchísimo cuando me gritó, pero en este momento está sometido a mucha presión!

¡Se enojó muchísimo cuando estuve en desacuerdo con su opinión, pero a nadie le gusta que no coincidan con su opinión!”

Como se puede notar, este tipo de frases que se dan ante una conducta de violencia por parte de su pareja, evidentemente está racionalizando, lo cual es un mecanismo que se utiliza con mucha frecuencia y no indica un mayor problema hasta que las víctimas de violencia regularmente disculpan las conductas atacantes de su agresor, que van a ir correlacionados: a mayor frecuencia de actos sorpresivos, pero esporádicos, mayor será la necesidad de racionalizar para seguir soportando la situación, porque entre cada acto desconcertante el hombre se seguirá mostrando encantador como al inicio.

2. Etapa de crisis.

En esta etapa debería de existir una reacción por parte de la víctima, ya que se presentan descargas de tensión del agresor tanto física, como sexual o psicológicamente de forma extrema. Cabe señalar que estas descargas, sobre todo la física, se pueden presentar no necesariamente sobre la mujer, se manifiestan de forma que el agresor se dañe a sí mismo, un mecanismo que se conoce como retroflexión, donde el daño que le puede causar a lo externo se lo hace a él mismo, no por esto se le debe de restar importancia, debido a que la violencia sigue estando presente.

Dentro de esta etapa, continúa la misma conducta de “príncipe azul a bestia” como lo describe Forward (1993), dicha conducta irá en aumento debido a que si el primer ataque se toleró, entonces fue la entrada para que los demás se den de forma más intensa y con un riesgo mayor, por el lado de la mujer; como se encuentra en un estado de racionalización, comenzará a cuestionarse el hecho de que si él puede ser tan encantador, las circunstancias resultan mal por algo que la mujer hace, creencia que se reforzará por el agresor al decirle que sí ella no actuara de tal forma, o no tuviera tal acción, él sería un encanto siempre, por lo tanto, sobreviene la culpa hacia la víctima, aceptando e internalizando la responsabilidad de la forma en que él actúa.

Las expresiones que pueden surgir en esta según las describe Forward (1993:23) etapa son:

“¡Eres una egoísta, no sabes lo que es dar en una relación!

¡Sí tú me hubieras hecho caso, yo no habría reaccionado así!

¡No vuelvas a contradecirme y yo no volveré a reaccionar así!

¡Solo te grité porque estabas diciendo tonterías!”

Las mujeres lo toman como una lección ante el comportamiento que tuvieron cuando el hombre reaccionó de una forma impulsiva, teniendo la firme creencia de que si lo escucharan y estuvieran de acuerdo con él e hicieran lo que les pide, nada de esto volverá a pasar.

3. Etapa de arrepentimiento.

En esta última parte, el agresor pide perdón por lo sucedido con su comportamiento, arrepintiéndose y jurando que nunca volverá a pasar, comienza a comportarse de nuevo de forma encantadora, cariñosa, amable, siempre y cuando quede la condición por parte del agresor de que ella no vuelva a provocarlo. Da muestras de que su comportamiento fue demasiado lejos y pretende convencer a la mujer con engaños inconscientes de que su arrepentimiento es sincero y ella, deseosa de que finalice esta violencia, abandona cualquier iniciativa que haya tenido para limitar esta situación desagradable y sorpresiva.

Cuando la víctima se da cuenta de que el ciclo de violencia se presenta ocasionalmente y las promesas no se cumplen, es cuando comienza a perder la confianza en estas promesas, reconoce el carácter misógino de su pareja y se plantea la idea de buscar ayuda para romper con el ciclo.

El Instituto Nacional de las Mujeres (2012), a modo de prevenir que el ciclo evolucione, propone que se busque ayuda cuando la persona se siente amenazada o

en peligro, sobre todo cuando ha avanzado a la etapa dos y aún más en la tres, ya que la violencia crece con el silencio y se convierte cada vez más frecuente y violenta.

1.6 Características de los abusadores

Las personas que ejercen violencia sobre otras, es decir, los agresores, tienen un perfil característico, así lo menciona la Partnership Against Domestic Violence (Asociación contra la Violencia Doméstica, referida en la página electrónica padv.org), que se dedica a trabajar contra la intimidación ejercida en la mujer. Por esto es importante conocer dicho perfil, el cual permite principalmente a las mujeres, que tengan la oportunidad de observar si están ante otra persona que presente estas particularidades:

- Celoso y posesivo: los celos son utilizados por la pareja como señal de amor, sin embargo son manifestaciones de una personalidad controladora e insegura, comúnmente un individuo así, hará aseveraciones de que es engañado, puede tener celos de los amigos y familia, puede realizar llamadas constantemente cuestionando dónde está y con quién. Debido a la personalidad controladora, es posible que se enoje continuamente porque la pareja ha llegado tarde del trabajo o de cualquier lugar, le hará cuestionamientos sobre sus actividades, conversaciones y uso del celular o redes sociales; conforme avance la relación, la pareja incluso tendrá que pedir permiso para salir.

- Irritabilidad: las personas que son violentas la mayor parte del tiempo, tienen arranques de cólera por cualquier situación insignificante o permiten que el enojo se acumule y después, explotan; como se revisó en el ciclo de la violencia, utilizan amenazas o tonos de voz altos, que irán en aumento.
- Involucramiento rápido: es otro indicador de un sujeto abusador, se encuentra bastante ansioso por estar involucrado en una relación amorosa, ya que necesita a alguien de manera desesperada y probablemente presionará a la pareja para lograr un compromiso, utiliza frases como “nunca había sentido esto por nadie”, “no podría vivir sin ti”, “somos el uno para el otro”; por lo tanto, es frecuente que una pareja en esta situación se logre convencer y se comprometan o comiencen a vivir juntos después de un periodo de noviazgo corto.
- Culpa a los demás: estas personas no aceptan la responsabilidad de sus propias acciones, la víctima puede ser culpada por todo lo que le salga mal o porque supuestamente, los errores que el abusador cometió fueron consecuencia del comportamiento de la víctima, minimizando de esta manera la gravedad del abuso que se cometió o responsabilizándola de su conducta, acentuando que “si ella no hubiera hecho tal o cual cosa, él no tendría por qué haber reaccionado así” y le comenta el abusador a la víctima que si no quiere que vuelva a pasar ese suceso desagradable de violencia, ella no debe comportarse como lo hizo otra vez.

- Aislamiento: el aislamiento se manifiesta en la víctima, ya que es orillada por el abusador a evitar ver a sus amigos o familia, quitándole parte de su sistema de apoyo porque los acusa de querer causar problemas en la relación. La víctima puede estar vigilada o controlada en cuanto al uso del teléfono, computadora o vehículo y recibir desmotivación para no trabajar o estudiar.
- Abuso verbal: la víctima es insultada, descalificada y minimizada, con comentarios que la hieren y degradan, diciéndole que todo lo que hace está mal hecho, o menosprecia los logros de su pareja.
- Cambios emocionales: es característico de los abusadores que en un minuto sean dóciles y al siguiente, sean explosivos; después de un arranque viene el arrepentimiento e incluso llanto, debido a que afirma que lo lamenta, esta impulsividad y labilidad emocional son comportamientos típicos de los abusadores.
- Romper y lanzar objetos: este hecho de romper objetos es utilizado para someter y aterrorizar a la víctima, o como castigo si son objetos preciados para ella, es manifestado también para manipular y controlar a la pareja, sobre todo lanzándolos cerca de ella como amenaza e intimidación y muy

probablemente, con el paso del tiempo la víctima se convertirá en el objeto golpeado.

1.7 Rasgos de personalidad de mujeres que sufren violencia

La personalidad es “la organización dinámica dentro del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan ajustes a su ambiente” (Boeree; 2005: 122), es decir, cada sujeto se adapta psicológica y físicamente a las experiencias que vivirá en determinado momento. Por lo tanto, cada individuo percibe de forma diferente las emociones, pensamientos y acciones en situaciones similares.

De acuerdo con esta definición, se realizó un estudio (Guzmán; 2009) en una muestra de 30 mujeres aplicando el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2, Hathaway y Mckinley; 1994) para establecer los rasgos de personalidad que tienen en común mujeres que sufren violencia. Los rasgos que mide la prueba son: hipocondría, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-femineidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía e introversión. Los resultados obtenidos en dicha escala fueron 6 de 10 rasgos, tomando en cuenta que para considerarlos comunes deben presentar por lo menos un 50% en la calificación final, de tal forma que los rasgos que se encontraron en común en estas mujeres fueron los siguientes:

Depresión: en niveles bajos de depresión, la persona se encuentra callada, infeliz, cohibida, pesimista, manifiesta autodesprecio y poca confianza en sí misma,

presenta una sensación de debilitamiento, falta de ánimo y desesperanza. Este tipo de personas son incapaces de tomar decisiones y se les dificulta ejecutar actividades mentales que no implicaban mayor esfuerzo, se muestran insatisfechas con el entorno y consigo mismas, se distancian de los demás, tienen poca energía, revelan incapacidad para concentrarse, son nerviosas y sentimentales.

Masculinidad-femineidad: en las mujeres revela que tienen intereses femeninos tradicionales, una tendencia a la inseguridad y autodevaluación; son pasivas, dependientes, sumisas, autocompasivas y quejumbrosas, sintiéndose incapaces de realizar las tareas.

Paranoia: para Hathaway (citado por Guzmán; 2009), la característica principal de este trastorno de personalidad es desconfianza y suspicacia hacia los otros, interpretando sus intenciones como maliciosas. El manual describe a estos sujetos como airados, resentidos, hostiles, suspicaces, tercos, desplazando la responsabilidad y las críticas.

Esquizofrenia: los principales rasgos que caracterizan al esquizofrénico según Hathaway (citado por Guzmán; 2009), son la incongruencia de afecto, pensamientos fragmentados, disminuye el interés en el medio, las relaciones interpersonales son inadecuadas, presentan apatía, indiferencia y un aislamiento emocional, el MMPI lo describe como una personalidad convencional, autocontrolada, sumisa y conservadora, tomándola como rasgo y no como trastorno en este estudio.

Hipomanía: el MMPI describe las personas con este rasgo como apáticas, pesimistas, tímidas, dependientes, con una autoconfianza pobre, depresivas y se fatigan con facilidad. (Hathaway y Mckinley, referidos por Guzmán; 2009).

Introversión: el MMPI refiere a esta personalidad como conservadora, amigable y equilibrada.

1.8 Causas de la violencia

La violencia hacia las mujeres es un fenómeno multifactorial en el que se puede detectar la posible influencia del aprendizaje, una experiencia en la infancia donde se creció con un padre que golpeaba a su madre y el niño pudo ser o no obligado a ver este acto, o simplemente por un sentido de inferioridad masculino que va buscando a una persona de fácil sometimiento, en este caso sería la mujer, para así poder desarrollar su dominancia en ella, ya que con una persona de su mismo sexo le resulta más difícil.

Se ha confirmado en múltiples países que una de las principales causas de la violencia es el consumo de alcohol, ya que un gran porcentaje de mujeres que han sido agredidas por su pareja manifiestan que el hombre se encontraba bajo el efecto del alcohol y/o cualquier otra droga. Estas sustancias están directamente relacionadas con la perturbación de las funciones físicas y cognitivas, provocando la desinhibición de la conducta y un aumento en el comportamiento agresivo e impulsivo; de esta manera, los sujetos alcoholizados son incapaces de hallar una solución no violenta a

los conflictos, por lo tanto, la mayoría de las víctimas adjudican estos ataques a los efectos de las sustancias, negando por completo que su pareja sea violenta en otro momento y contribuyen de esta manera, a que se vaya acrecentando el círculo de la violencia (OMS; 2006).

Con base en estudios realizados con adultos y adolescentes, se ha reflejado una falta de habilidades para resolver un conflicto inteligentemente, aspecto que precipita la violencia, ya que generalizando en la población, existen personas que tienen la creencia de que las mejores formas de resolver los conflictos son los tiroteos, golpes, huelgas, actos impulsivos, que se ven a diario en la sociedad, por lo tanto, ante cualquier suceso, recurren a la violencia para pedir una solución, olvidando el diálogo para tratar de remediarlo (Bracamonte; 2007: 12).

La conducta celotípica es otro de los factores importantes, debido al temor constante de una infidelidad por parte de la pareja, lo cual perturba el funcionamiento normal del pensamiento y esto provoca una serie de juicios erróneos en donde la persona se convence de que es engañada, esto va acompañado de una sucesión de chantajes emocionales, con el objetivo de convencer, en este caso a la mujer víctima, que es una forma de demostrar su amor, es decir, que la cela porque la quiere y teme perderla. El discurso que el hombre expresa hacia su pareja, argumentando que él se comporta de manera violenta porque la quiere, va dando pautas para que ella se cuestione estos sucesos, dando como resultado una idea masoquista “donde la humillación o el sufrimiento que experimenta la mujer con dichos actos o palabras por parte de su pareja, se convierten en una satisfacción, se siente querida porque su

pareja la corrige golpeándola o gritándole, los celos, son su mayor expresión de amor” (Lee; 2007: 135).

Por otro lado, las personas que crecen en ambientes violentos, desarrollan comportamientos antisociales; el haber crecido en una familia donde se vivía violencia por parte del padre hacia los demás miembros o particularmente hacia la mujer, otorga mayor posibilidad de que esta persona repita durante su crecimiento estas conductas con su pareja y la familia, liberando de esta manera el sentimiento reprimido de inferioridad que adquirió al no haberse defendido cuando su padre lo maltrataba, descargándolo con personas que para él demuestren ser inferiores y así tener la oportunidad de someterlas a su poder. Esto lo hará sentirse grande sabiendo que, a su manera, puede someter a las personas siendo el dominante y poderoso.

1.9 Consecuencias de la violencia.

Como derivación de la violencia infligida por la pareja en agresiones físicas, puede haber en algunas mujeres, como lo menciona el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2004) algunas complicaciones en el embarazo o abortos, trastornos en el sistema nervioso central, afecciones cardíacas, trastornos funcionales como el síndrome del colon irritable, trastornos del aparato digestivo, algunos síndromes de dolor crónico, como fibromialgia y su salud reproductiva se ve severamente afectada, esto aunado a los golpes, fracturas o moretones que si bien no provocan las alteraciones mencionadas anteriormente, pueden llevarla a la muerte.

Estas secuelas provocadas físicamente son muy evidentes, sin embargo, el impacto psicológico que generan es más difícil de identificar y es más perjudicial para las víctimas. La OMS, en su informe mundial sobre Violencia y Salud del año 2002, resume las principales consecuencias psicológicas como son: la depresión, que provoca sentimientos de tristeza, melancolía, apatía e irritabilidad; insomnio; las mujeres que se encuentran en esta situación pueden llorar repentinamente sin un motivo aparente o por situaciones insignificantes; ansiedad y angustia, se pueden manifestar en crisis y taquicardias debido a que frecuentemente se encuentran inquietas en el lugar donde están y se presionan constantemente por el tiempo; adicionalmente, el trastorno de estrés postraumático se manifiesta debido a que el acontecimiento representa una amenaza para la vida o bienestar de estas mujeres reaccionando con temor y desesperanza intensos.

Una baja autoestima es característica de mujeres maltratadas, debido a los constantes ataques verbales, ya que comienzan a descuidar su apariencia física, se encuentran temerosas en cualquier momento, por lo tanto, el expresarse se convierte en una situación de miedo, ya que sienten que serán atacadas o descalificadas. Los sentimientos de vergüenza y timidez son aspectos característicos, ya que se vuelven inseguras; la culpabilidad se manifiesta después de haber recibido el maltrato por los comentarios que reciba de su pareja, donde constantemente la responsabilizará de todo lo ocurrido y ella fácilmente lo asume.

El abuso de alcohol y/o drogas, e ideación suicida o suicidio, son características aún más peligrosas, donde la persona abusada ya se encuentra desesperada por salir

de esa situación e intenta cualquier cosa por lograrlo aunque esto ponga en peligro su vida (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, citados por la OMS; 2003).

Las personas sometidas suelen sufrir despersonalización, lo cual provoca que su estima decaiga; en consecuencia, aumentarán los enfrentamientos, porque la mujer se siente cada vez más descalificada e indefensa, debido a esto, el hombre reforzará la conducta del empoderamiento y por lo tanto, aumenta su conducta violenta, así que de continuar el ciclo de violencia, las mujeres cambian sus valores, creencias y sentido de sí mismas, y por lo tanto, perderán por completo su identidad.

CAPÍTULO 2

GÉNERO

La incorporación al mundo inicia desde el nacimiento e incluso desde el momento en el que la pareja desea ejercer su paternidad. Cuando pasa el tercer trimestre y existe evidencia de que el cuerpo tiene genitales femeninos o masculinos, que funcionarán con base en las hormonas respectivas, comienza esa carga de ideas, creencias, deseos y expectativas que se tendrán con base en su biología, lo cual permite a los padres, la sociedad y la cultura brindar una educación basada en el sexo del bebé para convertir así a hombres y mujeres, lo cual se convierte en un estereotipo del género.

2.1 Definición de género

Los estereotipos de género son un conjunto de creencias compartidas socialmente acerca de las características que poseen hombres y mujeres, que suelen ser aplicadas de forma indiscriminada a todos los miembros de uno de estos grupos (Morales; 2007).

El concepto de género fue sido utilizado por primera vez en 1955, cuando el investigador John Money propuso el término papel de género, para así describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres (citado por Jiménez; 2004).

Por otro lado Gayle (citada por Mayobre; 2006), que es considerada la creadora de la categoría de género, en 1977 lo refiere como un sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales, y el cual se sustenta en el sistema de discriminación de las mujeres. Esto es entendido así después de varios años, ya que tradicionalmente se creía que el sexo de las personas era el factor que determinaba sus diferencias sociales.

Lo anterior remite a entender el género como una construcción social basada en los estereotipos y expectativas estipuladas a partir de las diferencias sexuales, es decir, que la anatomía del ser humano no es la única variable que interviene en la formación de su identidad, ya que lo que determina esas diferencias son los aspectos sociales, los cuales van orillando a los individuos a crear una identidad de su género para identificarse con los demás miembros de su grupo.

Menciona Harris (citado por Myers; 2005) que mujeres y hombres son parecidos en muchas características físicas, así como en los rasgos psicológicos como la creatividad, el léxico, inteligencia y autoestima; el cerebro es semejante también, pero las mujeres cuentan con mayores conexiones neuronales y los hombres poseen más neuronas, de tal forma se concluye que la diferencia del comportamiento no radica en la genética, ya que de los 46 cromosomas del genoma humano, 45 son iguales en ambos sexos, por lo tanto, la discrepancia entre ambos se encuentra en la manera en que se educa y la influencia social para lograr asumir el rol de género.

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, determinando acciones que advierten expectativas y normas establecidas por la sociedad sobre cómo debe actuar o sentir un individuo en función de ser hombre o mujer, para conseguir así un estatus dentro de la organización social. Por lo tanto, se comprende que dichos comportamientos pueden ser modificados debido a que son tareas o actividades esperadas según el sexo al que se pertenece (INMUJERES; 2004)

Las referencias anteriores son una consigna para analizar que el género es una expectativa construida socialmente, con base en los aspectos inmodificables del humano como son: los biológicos, fisiológicos, anatómicos y cromosómicos, que diferencian a un varón y a una mujer, utilizando dichas expectativas como influencia social y un medio de control del comportamiento sustentado en las ideas, creencias y atribuciones sociales que se estructuran culturalmente.

2.2 Género masculino

La sociedad se encuentra tan familiarizada con la idea de comparar a hombres y mujeres por la existencia de las diferencias fenotípicas, sin embargo, es importante recordar que todos los individuos contienen rasgos masculinos y femeninos a la vez, que incluso si fueran utilizados de una forma adecuada, las relaciones entre ambos no estarían basadas en las ideas de desigualdad y la educación no se brindaría de forma diferente.

No obstante, hoy en día, a pesar de que se ha intentado reestructurar una sociedad de equidad, las diferencias siguen siendo un papel importante para el desarrollo social y a continuación se abordarán esos aspectos que han marcado esas divergencias.

2.2.1 Aspectos biológicos

Dentro de los aspectos orgánicos, una característica evidente que tuvo que desarrollar el hombre cuando era cazador fue la fuerza muscular, para tener éxito en dicha actividad, obligándose a adquirir mayor corpulencia y una complexión más atlética y fuerte, alcanzando en la edad adulta un 30% más de fuerza y aproximadamente el doble de tejido muscular.

Otra peculiaridad del género masculino es que posee órganos sexuales en su mayor parte externos. Recientemente existe un estudio realizado con mamíferos con y sin testículos externos, demostrando que las especies cuyo estilo de vida es agitado tienen los testículos fuera de las paredes del cuerpo, y los que son más pausados los tienen internos, esto debido a que el tracto reproductor carece de esfínteres y al realizar una actividad vigorosa, se generaría presión, provocando que su contenido se expela de inmediato. (Morris; 2001). Por otro lado, el líquido seminal que contiene a los espermatozoides, viaja desde los conductos deferentes hacia la uretra, para ser expelido al exterior.

El vello facial desempeña la función de la exhibición genérica, identificando así el sexo del individuo, que es uno de los rasgos biológicos que diferencian a un varón de una hembra.

En la pubertad, cambia la voz de los hombres, adoptando una tonalidad grave, esto a razón de que la laringe masculina es un tercio más ancha, sus cuerdas vocales tienen una longitud de 18 mm., su frecuencia en la voz oscila entre 135 y 145 ciclos por segundo, esto confiere a que el grito de un varón adulto debe ser más intimidatorio para conseguir atemorizar a sus rivales.

Uno de los principales componentes de estas características es la hormona androgénica testosterona, que es producida por los testículos mediante la estimulación de la hormona luteinizante de la hipófisis, la cual provoca el desarrollo de los órganos sexuales y, a su vez es responsable del desarrollo de las características secundarias mencionadas anteriormente, como lo es el crecimiento del vello, sobre todo facial, los cambios de voz y el desarrollo muscular y esquelético. (Rice; 1997).

Además de proporcionar los rasgos sexuales secundarios y el desarrollo de los órganos sexuales, la testosterona está directamente relacionada con la agresividad, un rasgo de personalidad que ha sido atribuido principalmente a los varones y que se revisará en el apartado de rasgos psicológicos masculinos, es decir, que una mayor cantidad de dicha hormona provoca un comportamiento más agresivo en hombres; una cantidad anormal de esta hormona en una mujer provocará de igual modo

conductas agresivas, pero menos elevadas, así como un engrosamiento de la voz y un aumento de vello en el cuerpo (Myers; 2005).

Conjuntamente con la agresividad, esta hormona está implicada también en la energía sexual, por tanto, es más probable que los hombres inicien la actividad sexual, tengan más fantasías sexuales, se exciten más rápido, busquen más parejas sexuales, tengan actitudes más permisivas respecto al sexo y, por último, en la etapa puberal presentan poluciones nocturnas, lo que marcará el inicio de la espermarquia.

Por otro lado, cuando el hombre se encuentra en su etapa adulta, alrededor de los 40 años la producción de testosterona sufre un declive, provocando un déficit en el apetito sexual y en la calidad de las erecciones, sin embargo, esta disminución o baja concentración de la hormona no es particularmente de la edad, por lo tanto, hombres con una baja concentración tendrán una reducción de la masa muscular, fuerza física y declinación de la función sexual.

Concluyendo los párrafos anteriores, es evidente que la biología, genética y sistema endocrino, conjuntamente, son aspectos que conforman la cimentación de la estructura a partir de la cual se comienzan a construir los estereotipos y papeles de género, adjudicando, en este caso al hombre, las acciones y conductas que presuntamente debe realizar para poder integrarse en el grupo conformado por personas equivalentes a él.

2.2.2 Aspectos psicológicos

Las bases biológicas son el primer aspecto en la triada del desarrollo del género, ya que de esta depende que un hombre y una mujer se reconozcan como tales, comiencen a valorar lo masculino y femenino respectivamente, estructuren su experiencia con el género aceptado y así logren representar los roles sexuales adecuados.

De esta forma, los niños se convierten en hombres no por la identificación con el padre, sino porque imitan el modelo representado por el padre, ya que se han percatado de que son niños. Por lo tanto, valoran su sexo y se entusiasman en presentar la conducta que se adecua a su rol (Lefrancois; 2001).

En contraste con el modelo de imitación mencionado, González (2011) señala que el pensamiento masculino se genera con base en la identificación que se tenga con su progenitor y menciona tres tipos existentes de padre que se describen a continuación:

Primeramente está el padre proveedor, es aquel que tiene la idea de que su responsabilidad es proveer económicamente a su familia, enfocándose exclusivamente en ese papel, sin interesarse por lo que suceda en el hogar, mientras todos le obedezcan y no sea discutida su autoridad, dándole así mayor importancia al trabajo, que ha ser proveedor de afecto, de contacto, de seguridad y de presencia.

Con base en esto, los hombres aprenden que lo primordial es trabajar, porque están destinados a proveer el núcleo familiar económicamente, sin embargo, otro aspecto que les proporciona el trabajo aparte de la remuneración económica, es que les brinda una manera de definirse, probando que tienen superioridad, liderazgo, supremacía, ingenio y resistencia dentro de su grupo social.

El padre autoridad, por otra parte, es al que le corresponde ser juez y autoridad dentro de la familia, teniendo que decir la última palabra, creyéndose el miembro perfecto que establece las normas y que es poseedor de todo el conocimiento; por lo tanto, nada tiene que aprender, mucho menos de sus hijos, y cuando se equivoca no reconoce su error, solo lo justifica.

El hombre que crece con un padre autoritario, introyecta las creencias de que como tal debe mandar, hacer lo que él desea aunque no esté presente en la casa, por lo tanto, ejerce la autoridad en los hijos y en su pareja.

El padre poderoso, por último, es aquel que usa y abusa de su nivel jerárquico, recurriendo al discurso de que los hijos, por ser ellos, deben obedecer y servir a los padres sin replicas ni juicios.

Cuando se ha crecido en un ambiente donde el padre es poderoso y abusa de su papel, el hijo aprende a ser una persona pasiva y tranquila, o de lo contrario, a ser dominante y ejercer el poder en las demás personas, esperando que se le obedezca

en todo y se le respete, prohibiendo todo tipo de cuestionamientos y juicios sobre como hace su trabajo.

Estas categorías no describen a la totalidad de hombres que existen, ya que puede haber más tipos de padres, o con diferentes rasgos de cada categoría, pero para fines de esta investigación, los mencionados anteriormente son los más afines.

Con esto se revelan las diversas formas en que se puede vivir la masculinidad y se logra manifestar lo que hay en el interior de la mente masculina, como es la agresividad, la competitividad y la rudeza.

Por otro lado, el cerebro masculino desde tiempos primitivos ha sido programado para asegurar su descendencia, por lo tanto, ha estado a favor de la poligamia sexual para la procreación y de esta forma logra su propósito. Debido a esto, el hombre también se ha preocupado por tener un alto desempeño sexual, convirtiéndolo en algo esencial para él, por lo tanto, para que logren confirmarlo eligen mujeres vírgenes para que no puedan realizar una comparación y su desempeño sexual no sea juzgado (González; 2011).

Con lo anterior el hombre, desarrolla un sentido de propiedad donde cree que la mujer que eligió le pertenece, y los demás varones son excluidos, ya que él fue el poseedor del cuerpo de ella para garantizar su reproducción.

2.2.3 Aspectos sociales

Los factores biológicos y psicológicos son fundamentales para determinar lo que es un hombre y una mujer, sin embargo, el aspecto social es el que decreta el verdadero papel de género, estableciendo el rol del individuo en la sociedad y es el que le permite generar su identidad con los demás. Las expectativas de comportamiento que existen para cada sexo corresponden a modelos socialmente aceptados.

Por ejemplo, si un hombre demuestra cualquier forma de afecto, será desaprobado, porque según la sociedad, son comportamientos femeninos y el será considerado débil si lo hace, sin embargo, podrá recibir cualquier forma de cariño y afecto que le brinden las demás personas y principalmente, la madre.

Por otro lado, Díaz-Guerrero (2007) comenta que para comprobar la virilidad de un hombre, al ser padre, debe de serlo de un niño, de lo contrario, queda en entredicho su virilidad, a menos que el nacimiento de una niña sea posterior al de un niño, para que pasados los años pueda servirle y él sea un custodio de su castidad.

Desde pequeños, a los varones se les pondrá a jugar con pistolas de juguete, soldados, espadas y todo tipo de juego que sea rudo y agresivo, se les permitirá gritar fuertemente y provocar pánico a las niñas. Los niños más pequeños desean participar en los juegos de niños mayores, pero estos los discriminan porque aún no son suficientemente hombres, para poder inmiscuirse en sus juegos que progresivamente

van convirtiéndose en más masculinos o que implican un potencial peligroso, por lo tanto, los pequeños ansían y anticipan lograr ser más viriles para demostrar orgullosamente su masculinidad. Para conseguir este signo de virilidad, debe comportarse de forma agresiva, brusca y nunca menguar en sus decisiones o retractarse.

Al entrar a la adolescencia, el dicho signo de virilidad se reflejará en el diálogo o acto sexual, considerando al líder del grupo a aquel que posea información o experiencia en la esfera sexual, animándose a buscar a la mujer ideal, la que desearía convertir en su esposa y que debe poseer rasgos que el varón desee para ser acreedora de dicha oportunidad. O de lo contrario se da a la búsqueda de una mujer sexualizada, con caderas y senos grandes, con el simple propósito de una relación sexual. Cuando se convierte en adulto, la búsqueda del aspecto sexual se traspasa únicamente a mujeres que proporcionan servicios meramente sexuales, debido a que la mujer que eligió el hombre como su pareja estable para formar una familia, pasa a percibirla como una madre de familia cariñosa, afectuosa, que cuida a los hijos y que como tal, ya no puede disfrutar sexualmente con ella (Díaz-Guerrero; 2007).

La forma de comunicarse cruel o fríamente, es reconocida también por los hombres como un signo de virilidad, argumentando que al hablar así, es porque tiene mucho valor. Por lo tanto, a veces llega a ser cruel y brutal con su esposa, ya que erróneamente cree que ella deberá servirle en la forma en que su mamá lo hizo, pero como ello no es posible, se comporta de esta forma con ella.

Cuando están inmersos en un problema, los hombres se concentran en sí mismos y se apartan buscando soluciones, sin esperar recibir un consejo, debido a que su ego necesita mostrarse competente y eficaz en la solución a sus problemas. Del mismo modo, constantemente se encuentran realizando actividades que puedan desarrollar su poder y habilidades y probarse a sí mismos su autonomía, ya que “su sentido de la personalidad es definido a través de su capacidad para obtener los resultados deseados”. (Gray; 2000: 17).

El mantendrá en reserva su problema, a menos de que requiera de alguien más para encontrar una solución, de lo contrario, si se le ofrece un consejo sin haberlo solicitado, sentirá que es tratado como si él no supiera lo que hace o no sabe hacerlo por sí solo, insultando su competencia y eficacia.

Otro atributo considerado particularmente masculino está asociado con la práctica del deporte, ya que desde siglos anteriores las mujeres eran excluidas, debido a que la práctica deportiva tenía una fuerte carga de creencias con las que se pretendía justificar la superioridad física e intelectual del género masculino, así como corroborar su sentido de competencia y el sentirse orgulloso de ser triunfador. Debido a esto, a los hombres les agrada estar detrás de una pantalla o en un estadio, observando la práctica de cualquier deporte, saber que eligieron a un equipo o jugador que haya ganado y, de esta forma, poderse sentir orgullosos de su elección (Traba; 2006).

3.1 Género femenino y sus aspectos biológicos

Toda palabra tiene un origen y una historia, en este caso, la antropología de la mujer significa hembra del macho, según lo menciona Lagarde (2006), proviniendo desde ese punto una desigualdad que comienza en el significado de una palabra.

A diferencia de los hombres, las mujeres no suelen tener una fuerza física evidente como la de ellos, sin embargo, en la salud los superan, siendo propensas a padecer menos enfermedades y con un umbral del dolor más alto (Morris; 2001).

Otra divergencia que existe es la voz, cuyo tono agudo en la mujer se conserva desde la infancia hasta la senectud, esto debido a que las cuerdas vocales tienen una longitud de 13 mm, con una frecuencia en la voz de 230 y 255 ciclos por segundo, lo cual es un octavo más alto que en el varón.

En el aspecto corporal, la mujer posee una capa más gruesa de grasa corporal: el doble que el hombre, lo que le proporciona una mayor resistencia al hambre y le permite dar a luz aun en periodos de escasez, además, esta cantidad de grasa le confiere las señales características del género femenino, es decir, las curvas de su silueta.

La forma de la pelvis influye en la forma de andar, de correr y de sentarse, las piernas se encuentran un poco más separadas debido a que de ahí procede el

alumbramiento y por otro lado, les permite entrelazar las piernas al cruzarlas, aspecto casi imposible para el varón.

De ahí proviene que las curvas suavemente marcadas se convirtieron en sinónimo de salud y sexualidad femenina. Las caderas más anchas son catalogadas como símbolo femenino y su principal función es la de dar a luz, aspecto que llama la atención de los hombres, asimismo, los senos constituyen una señal sexual, ya que solo un tercio del tejido está destinado a la producción láctea y el resto son tejidos grasos que le dan la forma redondeada (Morris; 2001).

Estas diferencias son evidentes, sin embargo una característica principal en la mujer es el inicio de su sexualidad, el cual comienza cuando se presenta la menarquia durante la adolescencia, cuya simbolización es la preparación del cuerpo de la mujer para la reproducción y estará presente cada 28 días, aproximadamente; por lo tanto, cada mes el útero formará un recubrimiento de tejido y sangre fresca, para así alimentar al bebé que podría crecer si se fecunda el óvulo; si no es así, el tejido será desechado y reiniciará este proceso, repitiéndose hasta una edad avanzada donde la actividad ovárica disminuye, transformándose en menopausia.

Dicho proceso se debe principalmente a las gónadas, ya que los ovarios secretan dos tipos de hormonas: las primeras son conocidas como estrógenos, cuya función es estimular el desarrollo de los órganos sexuales propiamente femeninos, así como las características sexuales secundarias. El segundo grupo de hormonas son la progesterona, producida después del desprendimiento del óvulo del folículo ovárico

para ser fertilizado, si no logra ser fertilizado, se desintegra provocando el ciclo mencionado y la secreción de esta hormona se detiene hasta el próximo periodo. (Rice; 1997). Cabe destacar que estas hormonas influyen no solo en lo biológico, sino que además repercuten a nivel psicológico, lo cual se explica a continuación.

3.1.1 Aspectos psicológicos

Myers (2005) menciona que los niveles de hormonas se han relacionado con la emocionalidad femenina, ya que en las mujeres, las hormonas se presentan de forma cíclica porque eso demanda su organismo, por lo tanto, las características psicológicas de las mujeres en gran parte, van en función del denominado síndrome premenstrual, ya que mínimo durante siete días se presentará un cambio en su comportamiento y sentimientos, debido a las alteraciones hormonales, de manera que llegan a oscilar entre un periodo de alegría, tristeza, enojo, experimentando también angustia, ansiedad, peligro y depresión, manifiestos antes y durante su periodo menstrual. Una vez terminado dicho periodo, la mujer regresa a la normalidad con una sensación de alivio.

La menarquía, por su lado, puede llegar a ser un evento traumático para algunas si nunca se ha recibido información sobre los cambios que se tendrán durante la adolescencia, al recibirlo de forma sorpresiva, sin conocimiento de lo que sucede, o por el contrario, se puede percibir de forma positiva, si es un tema del que esté acostumbrada escuchar y tenga conocimiento de lo que se debe hacer (Rice; 1997).

Con base en esto, se puede afirmar que para ellas, la comunicación tiene una mayor importancia, ya que compartir sus sentimientos o problemas es fundamental para sentir un bienestar emocional, debido a que no buscan solucionarlos, sino que buscan un desahogo de sus frustraciones y, si se les brinda una solución, proveniente principalmente de un hombre, dicha frustración aumenta, puesto que solo necesitan sentirse mejor hablando de sus problemas cotidianos. Dicha conversación se produce con mayor apertura e intimidad con las amigas, ya que comparten sentimientos íntimos y de su vida diaria (Gray; 2000).

Por lo tanto, debido a que la calidad de sus relaciones conforma el sentido de su personalidad, muestran más empeño en mantener una relación, con el fin de brindar un apoyo, recibirlo y acercarse afectivamente, que esforzarse en alcanzar objetivos y sentirse competentes, dado que se sienten realizadas al hablar de los detalles de sus propios problemas.

Al contrario de los hombres, para ellas, recibir ayuda o solicitarla no constituye un signo de debilidad ni es ofensivo, valoran mucho el amor y el servicio, de modo que gastan mucho de su tiempo en ayudarse, servir de respaldo y brindar confianza para estimularse mutuamente.

Por otro lado, según Lagarde (2006), un rasgo psicológico generalizado en ellas es la timidez, debido a la inseguridad internalizada que durante décadas han tenido que cargar, ya que quienes han sido consideradas inferiores en el mundo, han asumido hablar en voz baja, obedecer y se les ha oprimido.

Asimismo, menciona que una característica de las mujeres es su inclinación por llevar a cabo el dicho: “más vale malo por conocido, que bueno por conocer”, debido a su falta de criterio para evaluar la experiencia en función de estructurar o reestructurar y estar dispuestas a cambiar, puesto que presentan una experimentación deteriorada por el miedo. A causa de esto, prefieren no arriesgarse a cambiar, desconfiando así de vías alternas porque son temerosas a la pérdida, al abandono y la desolación.

3.1.2 Aspectos sociales

Para el núcleo de la sociedad mexicana, es decir, la familia, es de suma importancia la descendencia, sin embargo ser ascendente de una niña es percibido como un asunto no deseado e implica un desgaste físico y una preocupación moral de la familia, debido a que deben cuidar sobre todo su virginidad hasta el matrimonio, de lo contrario, el honor de la familia será juzgado.

De cualquier modo concebir a una niña será deseado siempre y cuando sea posterior al nacimiento de un varón, para que en un futuro ella pueda estar disponible para él, por lo tanto, las actividades domésticas serán enseñadas por la madre desde

una edad muy temprana, provocando que ella se involucre rápidamente a las actividades del hogar.

A una niña se le permitirá jugar con muñecas, con una cocinita o a la casita ejerciendo siempre el rol de una mamá pequeña, asumiendo así que su destino será el hogar y la maternidad. No podrá realizar actividades bruscas como correr o saltar porque son acciones propias de los niños y ella podría ensuciarse, lo cual no debe ocurrir ya que “por ser mujer” deberá mantenerse todo el tiempo bien vestida, limpia y peinada (Díaz-Guerrero; 2007).

Por lo tanto, las mujeres son enseñadas desde pequeñas a preocuparse por la apariencia, por mantenerse todo el tiempo bonitas y en forma, así que la mayoría de las mujeres siempre están en busca de la perfección corporal, dado que la sociedad actual ha marcado una imagen de mujer perfecta que todas quieren alcanzar cueste lo que cueste, de tal manera que se convierten en anoréxicas, comen muy poco, pasan horas haciendo ejercicio o se someten a cirugía, por otro lado, se ha manejado un estereotipo de la personalidad de una mujer perfecta, que debe ser una profesionista, trabajadora, atender las actividades del hogar y siempre estar pendiente de su familia, de este modo, existen muchas mujeres que harán lo que sea necesario para ser aceptadas por la sociedad.

Para adquirir mayor femineidad, una niña deberá comenzar a aprender diversas labores delicadas, como el bordado, el tejido, la cocina, el arte, tocar un instrumento

musical que no sea la guitarra o la batería, ya que esos son particularmente masculinos (Díaz-Guerrero; 2007).

Cuando las hijas están pequeñas, los padres siempre están con ellas, no las dejan solas para nada, por temor de que algo les vaya a suceder; por el contrario. A los hombres les permiten la exploración, de manera que si se caen o se golpean no pasa nada. Esta conducta de protección avanza hasta la adolescencia, donde ella comienza a salir con amigos y en ocasiones no le es permitido, mucho menos de noche, porque para las mujeres es muy peligroso salir bajo esa circunstancia, sin embargo, todas estas conductas y creencias de sobreprotección recaen en la necesidad de cuidar la castidad de la mujer, ya que si la pierde antes del matrimonio deshonorará a la familia (Díaz-Guerrero; 2007).

Debido a esto, las mujeres son condicionadas a la dependencia de otros para avanzar y lograr alcanzar su objetivo, por consiguiente, los otros se encuentran en primer término, antes que ella, lo cual ha dado un carácter opresivo de su identidad y, de este modo, deposita en los otros su vida emocional, creyéndolos responsables de esta. No obstante, si se trata de los otros, se sienten responsables de ellos y asumen dicha responsabilidad con un sentido de víctima o heroína (Lagarde; 2006).

Se ha conceptualizado a la mujer como parte complementaria del hombre, despojándola de su individualidad y obstaculizando su reconocimiento como persona con los mismos derechos y oportunidades. Décadas anteriores no les era permitido estudiar, después esta situación evolucionó, pero se les impidió el trabajo, ahora las

limitantes son la posición jerárquica en la política, la milicia y trabajos civiles (Lamas; 2002).

Dicha conceptualización se ve marcadamente en la adolescencia y más en la adultez, cuando la mujer cruza por una de las mejores etapas de su vida, ya que se ha esforzado tanto por ser perfecta para convertirse en la mujer ideal de un hombre. Este concepto es aprendido por las mujeres desde su infancia, al realizar juegos del papel de mamá y al ver programas o películas donde se maneja un príncipe azul que le pedirá matrimonio, se casarán y tendrán un final feliz; ella no tendrá que trabajar, sino solamente dedicarse al hogar, por lo tanto, nunca logra su independencia, ya que de vivir con los padres y recibir de ellos el sustento, al casarse ella dependerá de lo que su marido le otorgue.

Debido a esto, en su mayoría las mujeres sueñan con ser queridas, apreciadas y ricas, no obstante, lo único que consiguen es transformarse en sirvientas y prostitutas por arriesgarse a tener su príncipe azul y una familia. Desde luego algunas, no lograron eso que deseaban y lo único que consiguieron fue la desaprobación social, el abandono, un desamor y un hijo o varios a quien cuidar, convirtiéndose en madres solteras (Lagarde; 2006).

De este modo, la mujer ha adquirido un aprendizaje de los cuentos, al creer en la intervención mágica de los dioses, espíritus, príncipes y reyes en las situaciones difíciles o de peligro. Por consiguiente, las mujeres asocian a fenómenos causales, que objetivamente no existen, su intervención positiva o negativa en su búsqueda

necesaria de explicaciones y certezas sobre el futuro o las situaciones, por consiguiente, constantemente están realizando suposiciones, de ahí que las mujeres en su mayoría sean fieles seguidoras de la religión y sea tan sencillo ejercer el poder sobre ellas, según afirma Lagarde (2006).

Debido a su pérdida de individualidad y responsabilidad, la mujer ha buscado esas fuerzas o fenómenos sobrenaturales para que la ayuden y, asimismo, impedir inconscientemente la aceptación del cargo de su propio ser y responsabilizarse de sí misma, lo que la convierte en un ser más vulnerable, dispuesto a creer en algo o alguien de forma ilimitada, debiendo solamente pedir y creer, esperando a que todo se solucione.

Como se puede notar, la mujer puede estar dispuesta a tener una credibilidad irracional en algo o alguien, pero no en ella misma, por lo tanto, tampoco creerá en su capacidad de hacer, de cambiar el rumbo de su vida o sus propios hechos, por lo cual buscará alguien que la proteja, tenga poder sobre las circunstancias y le permita encontrar sentido a lo inexplicable. Dicha creencia aguda en alguien, ha permitido que logre creer solamente en el hombre, ya que su confianza en él solo es comparable con la que tiene con lo divino. Por esa razón, el hombre se vuelve omnipotente en relación con la mujer y esta deposita en él todo su ser, esperándolo todo de él, lo admira, lo

ama y acepta el poder absoluto del hombre sobre su persona, asumiendo así el poder patriarcal en relación con los hombres (Lagarde; 2006).

La sumisión es una de las características principales de la mujer, ya que en su niñez se le reprende y castiga cuando desobedece o reta a los padres, mientras que es premiada cuando hace lo que se le solicita. Además, las personas de este sexo viven y son educadas en el temor a los hombres, crecen con la creencia de que ellos son físicamente más fuertes que ellas, por lo tanto, en situaciones de sometimiento corporal ni siquiera intentan defenderse, solo se produce un silenciamiento y un estado de impacto paralizante y, si logran pronunciar una palabra, suplicarán clemencia.

Como se encuentran bajo el estereotipo de bondad, pasividad, sumisión y dicha postura es vinculada con afectos positivos como la ternura y comprensión, se les ha obstaculizado la expresión de la agresividad, ya que es un aspecto negativo que deben reprimir o transformar, sin embargo, las actitudes agresivas que lleguen a tener son modificadas a una manipulación o ejerciendo autoridad de su ser sobre los otros, en modalidades como la maternidad o la amistad. De igual forma, pueden expresar la agresividad hacia ellas mismas, por medio de enfermedades, somatización, depresión, autosabotaje y autodevaluación (Lagarde; 2006).

Los párrafos anteriores permiten concluir que tanto hombres como mujeres son seres biopsicosociales, lo cual es significativo para la actividad humana, ya que poseen un cuerpo que permite diferenciarlos y que influye en el tipo de trabajo que cada uno puede realizar con base en lo estipulado por la sociedad. De esta forma, comenzaron

a desarrollar sus habilidades y fueron desplegando un modo de pensar en el que posteriormente, las reglas sociales establecieron los mencionados estereotipos de género, de manera que surgió un control en la sociedad, donde los hombres debían comportarse de una manera que para las mujeres no era permitida y viceversa.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En esta parte del capítulo se desglosarán las características metodológicas utilizadas, con el fin de explicar los pasos y técnicas empleadas para obtener información y recopilar los datos de la investigación, como trabajo previo a la realización del análisis de resultados.

3.1 Descripción metodológica

La investigación es un “proceso formal intensivo para llevar a cabo un método de análisis científico... que va dirigido hacia el descubrimiento del desarrollo de un cuerpo de conocimientos organizados” según lo definen Best y Kahn (citados por Díaz; 2008). Para llevar a cabo dicha investigación es necesario utilizar métodos, procedimientos y técnicas, para que de esta forma se puedan obtener las explicaciones del fenómeno planteado al inicio. Por consiguiente, se presenta a continuación la metodología requerida para el cumplimiento de esta investigación.

3.1.1 Enfoque metodológico

El enfoque de la investigación realizada, está definido como cualitativo, que es característico de la investigación fenomenológica, interpretativa o etnográfica, el cual “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas

de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández y cols.; 2008: 8). Por lo tanto en la presente exploración primeramente se realizó una observación del mundo social, identificando lo que ocurre; posteriormente, se desarrolló una teoría con un proceso inductivo, de modo que se hizo la recolección de datos con base en los instrumentos y así se construyeron las categorías.

Las variables no fueron manipuladas y, los significados y razones que se obtuvieron de los participantes no se expondrán con valores numéricos, ya que la recolección de datos consistió en obtener las perspectivas de cada uno de los entrevistados para conseguir una perspectiva general, de modo que no se utilizó algún método estandarizado.

3.1.2 Tipo de diseño

El tipo de diseño que se utilizó es el no experimental, que se define como aquella indagación “que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Son estudios donde no cambian en forma intencional las variables.” (Hernández y cols.; 2008: 205).

De esta forma, solamente se observa el fenómeno de los sujetos estudiados sin condicionar ni estimularlos, para no influir directa o indirectamente, es decir, en la investigación no experimental no se crea una situación, únicamente se observan las existentes y el observador no interviene en dicha realidad, por consiguiente, no tiene el control directo de los elementos o variables y cualquier situación que se presente; porque el fenómeno que se observa no es manipulado y solo se analiza en su contexto

natural, de tal forma que las circunstancias suscitadas durante la observación se registran para recopilar la información e integrarla.

3.1.3 Tipo de estudio

La investigación se basó en un estudio transversal, ya que este “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández y cols.; 2008: 208).

De acuerdo con lo anterior, este estudio consiste en conocer una variable o situación en su momento natural sin intervenir mientras transcurre, solamente el investigador observa y recopila información.

3.1.4 Alcance

La presente investigación se basa en un estudio interpretativo el cual está basado en la percepción subjetiva de los sucesos o fenómenos que se estudian. Por consiguiente este estudio se basó en realizar una interpretación del fenómeno, sustentándolo con teoría, a partir de una interpretación de este mismo ya realizada (Mejía R., Sandoval S; 2003).

3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para poder recolectar la información pertinente para esta investigación se recurrió a la técnica de la entrevista, la cual se puede definir como un acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas, que se asumen como el entrevistador y el entrevistado, con el fin de obtener información u opinión de un individuo y de este modo, conocer su personalidad.

Hernández y cols. (2008) comentan que las entrevistas las debe realizar una persona calificada, que conozca a fondo las preguntas. El entrevistador debe reservarse cualquier tipo de expresión, ya sea de aprobación o desaprobación, y aclarar que no existen respuestas correctas o incorrectas, se debe evitar contestar con gestos, o reaccionar a las expresiones de los entrevistados. Asimismo, el comportamiento del entrevistador debe ser cordial y neutral generando un *rapport* (clima de confianza) adecuado para que el participante tenga un desempeño satisfactorio para la investigación y agradecer de antemano su colaboración.

El tipo de preguntas empleadas en la entrevista son abiertas, las cuales son “aquellas que no delimitan con anterioridad las opciones de respuesta” (Hernández y cols.; 2008: 316). Dichas preguntas proporcionan una amplia información sobre las respuestas de las personas, así como una profundización en el deseo de conocer sus opiniones o los motivos de su comportamiento. En contraste con las preguntas cerradas, estas son más difíciles de codificar y clasificar, ya que existen numerosos sesgos en las respuestas e implica mayor cantidad de tiempo responderlas.

Por lo tanto, para esta investigación se seleccionó un guion de entrevista semiestructurada, la cual plantea tanto preguntas abiertas como cerradas para

enriquecer el diálogo, algunos autores como Lluch, Other y Other (citados por Ortego y López; 2010) consideran que este tipo de entrevista ofrece mayores posibilidades y mejores resultados al ser aplicada, es por esto que se eligió. Tales preguntas fueron enfocadas a la opinión acerca del matrimonio, la razón por la cual no se separa de la pareja o si lo ha considerado, también como se siente dentro de la relación, como fue su infancia, como fueron las relaciones pasadas y como eran las peleas y su solución. Dentro de las cerradas, se preguntó si vivía feliz en la vida de pareja, si le gusta pasar tiempo con él, también si considera que todas las mujeres viven de esa manera, o piensa que su relación se puede salvar.

3.2. Población y muestra

“La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Selltiz, citado por Hernández y cols.; 2008: 238). Es decir, una población son todos los individuos que tienen ciertas especificaciones en común de utilidad para la investigación; no se puede tener acceso a todos los sujetos, pero si a una parte representativa, para esto es necesario determinar las características específicas que son de ayuda para elegir a los participantes y así, delimitar la población que será estudiada y de la cual se generalizaran los resultados, por lo tanto, se determina un subgrupo de ella, que es denominado muestra, la cual debió contar con los requisitos especificados de la población.

Existen diversos tipos de muestra según la finalidad de la investigación, en el presente estudio la muestra es no probabilística, en donde “la elección de los

elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (Hernández y cols.; 2008: 241), lo cual indica que no toda la población tendrá la posibilidad de ser elegida, por el contrario, los participantes son elegidos con base en las necesidades metodológicas del observador para obtener resultados enriquecedores, siempre y cuando el autor tenga un conocimiento previo, preciso y claro de la población y de lo que quiere observar en ella.

Para seleccionar la muestra, fue necesario establecer las características de la población con el propósito de delimitar los parámetros muestrales. Por consiguiente, la muestra utilizada en esta investigación fueron las mujeres usuarias de los servicios de la Instancia Municipal de la Mujer de Uruapan, cuya selección fue tras el cumplimiento de los requisitos de la herramienta de detección de los tipos de violencia sufridos (Anexo 1), el cual es un cuestionario de elección forzada, creado por parte del Sector Salud, que consta de 10 preguntas, cuyo enfoque va relacionado con la violencia psicológica. De dichas preguntas, en tres se hace referencia a si existe alguien a su lado que le controle el tiempo o el dinero; si la ha ignorado, humillado, insultado y amenazado. Hay otras tres preguntas sobre la violencia física van relacionadas a si ha recibido algún golpe o empujón que le haya causado lesiones, si la han intentado asfixiar o agredir con un objeto punzocortante. Por último, las cuatro preguntas restantes cuestionan sobre la violencia sexual, que hace alusión a los manoseos, utilizar violencia física para conseguir una relación sexual y si resulto embarazada en alguna ocasión así. Si al realizar el cuestionario, la encuestada respondió que sí a más de una de las preguntas, se le aplicó posteriormente una guía

de entrevista semiestructurada, que permitió conocer los elementos de influencia en dichas mujeres hacía la permanencia en el ciclo violento (Anexo 2).

La edad de las mujeres a investigar no era de gran importancia, así como su status social y nivel académico, sin embargo la edad de las mujeres participantes oscila desde los 19 a los 54 años de edad, en su mayoría no concluyeron los estudios básicos y su situación económica es baja, ya que los servicios que brinda la institución son gratuitos y les dan prioridad a quienes no les es posible financiar un servicio jurídico o psicológico. El total de esta muestra fue de 53 mujeres, elegidas después de aplicarse el cuestionario ya mencionado.

3.2. Análisis e interpretación de resultados

A continuación se presentará una descripción del análisis y la interpretación de los resultados por cada factor presentado, teniendo como base la información obtenida de las entrevistas aplicadas. Dicha recopilación arrojó una serie de causas o factores que influyeron en las mujeres entrevistadas para continuar con su pareja. Esto a su vez da una pauta para lograr responder a la pregunta de investigación; ¿Cuáles son los factores que influyen en las mujeres de la Instancia Municipal de la Mujer para permanecer en situación de violencia?

A partir de la experiencia de las entrevistadas, se definen 13 factores en común que influyeron para que no abandonaran a su pareja, a pesar de la situación de violencia que vivían. Dichos factores se distribuyeron en categorías y subcategorías, con base en la cantidad de unidades de análisis que presentaban, cada uno de mayor a menor frecuencia y, a continuación se presentan:

1. Factores sociales.

- 1.1 Preocupación por los hijos.
- 1.2 Razones familiares.
- 1.3 Presión y vergüenza social.
- 1.4 Desconocimiento de sus derechos.
- 1.5 Falta de apoyo ambiental.
- 1.6 Aprendizaje.

2. Factores psicológicos.

2.1 Codependencia.

2.2 Habitación.

2.3 Soledad.

2.4 Resistencia a reconocer el fracaso de la relación.

2.5 Anhelos de tener una pareja.

3. Religión.

3.1 Creencia en Dios.

3.2 Creencia sacramental.

4. Factores económicos.

Una vez mencionados los factores, a continuación se describirán, para su comprensión completa.

1) Factores sociales.

Este rubro hace referencia a los factores externos que influyeron directamente en estas mujeres para evitar alejarse de su pareja, de tal manera que sus pensamientos, sentimientos y comportamiento se encontraban mediados implícitamente por los demás, ya sea la familia y el aprendizaje adquirido dentro de esta por parte de los progenitores, o que la mujer violentada se preocupe por lo que va a pasar con sus hijos sin un padre. También existe la presión por el que dirán los

demás, lo que ocasiona vergüenza y resistencia a aceptar que no viven adecuadamente y que requieren pedir ayuda, razones por las cuales ellas decidieron no retirarse de esa situación.

1.1 Preocupación por los hijos.

Algunas de las mujeres entrevistadas apelan que no se deciden a separarse aunque vivan en una relación tormentosa y no sean felices, por no perjudicar a sus hijos, sino darles una familia tradicional donde papá y mamá están juntos, pero peleando. Tienen miedo de generar un trauma en el hijo o hija por crecer ausentes de su figura paterna para que los acompañe y guíe.

Ejemplo de esto es la entrevistada número 27, quien menciona: “Siento feo que se queden sin papá y no puedo con el paquete”, o la 34 que dice: “No, nunca me sentí capaz de sacar a mis hijos adelante”, de la misma forma, la número 29 argumenta “por miedo a no poder con la responsabilidad”.

No obstante, es importante analizar que puede resultar más perjudicial el hecho de que el niño crezca en un ambiente de este tipo, debido a que los hijos se alimentan de la relación de los padres y si ellos no se respetan entre sí, los hijos no lo podrán aprender porque no lo ven; es posible que esto se convierta en un patrón repetitivo cuando los menores entablen relaciones interpersonales. Como se puede ver en la respuesta de la mujer número 34, la cual dice: “mi mamá quiere que vuelva con él para que mis hijos estén con su papá, ella dice: ‘yo le aguante a tu papá, tú lo tienes que

aguantar' ”, otro claro ejemplo es la 46: “no lo dejo porque mis hijos, ¿qué iban a hacer sin su papá?” la 5 expresa: “ahorita mis hijos me detienen, pero en cuanto ellos se vayan, yo también”.

De este modo se forma también el estereotipo de sacrificarse por los hijos, muchas veces por querer darles lo que ellos como padres carecieron, de este modo, las esposas se aferran a estar con esa persona o, por tener la idea de que solas no pueden con sus hijos. Ejemplos de esto son las siguientes cuatro entrevistadas. La número 39 argumenta: “me daba miedo qué iba a hacer con mis dos hijos yo sola”; la 20 dice: “por mi hijo no me separo, porque si fuera yo sola sería más fácil continuar, pero no sabría qué hacer”: la 35 comenta: “por mis 4 hijos no lo haría y porque me siento más apoyada con él”; la 23 argumenta: “sí quería separarme, pero tenía miedo de qué voy a hacer, mis hijos van a sufrir”.

Como se puede analizar, ellas piensan que por tener uno o varios hijos ya no pueden separarse, porque no van a poder solas y no les quieren quitar la figura paterna (que de todas formas se encuentra ausente), así que solo penden de un pretexto, como el sacrificarse y poder decir que por ellos no se van, anulándose y sosteniendo el papel de víctimas, debido al hecho de que como menciona Lagarde (2006), han tenido que cargar durante décadas con una inseguridad internalizada de que son inferiores, además de otros factores como su autoestima, que se encuentra dañada por el maltrato al que se han expuesto, por lo cual han generado un sentimiento de incapacidad de que solas no pueden lograr mucho y necesitan de otra persona para salir adelante.

1.2 Razones familiares.

La familia conforma el primer grupo al que un individuo pertenece, dentro de esta se obtiene el aprendizaje y las necesidades de un niño deben ser satisfechas, cuando no es así y el infante no logra expresar sus necesidades y sentimientos, surge un sí mismo falso o codependiente, como lo describe Castañeda (2002), el cual para sobrevivir se ajusta a los deseos y demandas de los demás, obligándose a ser y hacer lo que los demás quieren, como es el caso de las siguientes mujeres.

Al responder una de las preguntas de la entrevista, la número 21 comparte: “llevo así desde el inicio de la relación, pero mi familia decía que es parte de mi matrimonio y lo tengo que aguantar, ahora no aceptan que me quiera divorciar”; la 34 expresa: “mi mamá dice que lo aguante porque ella le aguantó a mi papá y, que vuelva con él para que mis hijos estén con su papá”; la sujeto 2 manifiesta: “ojalá él se decidiera a hacerlo, a mí me da miedo lo que dirá la familia de él”.

Como se puede apreciar, la familia influye en las decisiones de las personas y representa un punto de apoyo para estas, es por esto que muchas de ellas no se podían decidir a salir del círculo violento, porque su familia se los impedía y ellas eran obedientes a los deseos y demandas que les imponían, se modo que se olvidaban de ellas y de lo que es correcto, para ser fieles a lo que les decían que tenían que hacer.

1.3 Presión y vergüenza social

Algunas de las mujeres entrevistadas se detienen a separarse de la pareja que las maltrata, por la vergüenza que les produce el reconocer la situación que están viviendo o el haber fracasado en la relación. Su interés primordial es la opinión de la sociedad sobre el ser abandonadas, el ser débiles por no haber soportado como la mayoría, o por estar casadas y tener hijos de los cuales responsabilizarse.

Como ejemplo de esto es la Sra. número 26, quien afirma: “Yo no lo hacía por miedo al qué dirán, porque estaba casada y ya tenía un hijo... me daba vergüenza decir que así vivía”; igualmente, la entrevistada número 37 comparte: “me da vergüenza de qué dirán porque soy fracasada ya tengo 3 hijos de diferente padre y que otra vez me abandonen”; en los casos anteriores, se puede ver el peso que la sociedad tiene en cada una respecto a que si un matrimonio no funciona son fracasadas y, sobre todo, si tienen hijos, porque nadie las querrá con ellos. Así también, la número 2 comenta que era “por miedo al qué dirán” y la 27 señala: “lo dejé una vez y tomó muchísimo, se dejó morir y me da miedo que digan que fue por mi culpa si le pasa algo”.

De esta forma, se puede observar que así como la vergüenza social ejerce una presión sobre ellas para tomar una decisión, las amenazas del exterior, ya sea de la pareja o la familia, fungen como presión social, evitando que la persona víctima de la violencia se retire de esa situación. La Sra. 37 comenta: “su mamá me amenazaba, humillaba y culpabilizaba por no dejarlo ver a mi hijo... luego yo hacía lo que me pedían

porque era una forma de arrepentimiento”. En esta situación se puede ver la presión que ejerce la suegra en ella y en su hijo dentro de la relación, porque él quiere hacer lo que su mamá le diga; otra amenaza se encuentra en la sujeto 13 quien dice: “una vez lo dejé y me amenazaba con quitarme a la niña o que se iba a matar”.

Estas amenazas son directas de personas mayores, como la pareja o la suegra, sin embargo, los hijos pueden intervenir en la evitación de la separación y no utilizándolos como pretexto, al contrario: los hijos utilizan la manipulación para convencerlos, como es el siguiente caso de la participante 22: “mi hijo me decía que por qué solo pensaba en mí, si él quería que estuviéramos juntos y que se iba a morir de hambre”.

Como los integrantes han coexistido bajo los actos violentos, han distorsionado su realidad, otorgándole a la pareja todo el poder para manipularlas y amenazarlas; debido a que ellas han permanecido dentro de la relación a pesar de los malos tratos, les da miedo hacer algo diferente por temor a que sean ellos capaces de cumplir las amenazas que utilizan para evitar que la relación se destruya, como lo dicen las siguientes entrevistadas.

La número 1 expresa: “él reaccionó amenazante que me mataría, pero lo demandé y se aplacó”; el caso 6 fue: “yo permití el maltrato porque me amenazaba con cuchillo y tijeras”; la 12 comenta: “a mí me da miedo dejarlo porque dice que me ha de mostrar la realidad de un divorcio”; la 7, al igual que la 11, 28 y 52, argumentan lo mismo, respectivamente: “amenaza con matarme o quitarme a mis hijos”, “nos

faltábamos al respeto y amenazaba con matarme a mí”, “él dice que va a matarse y que será mi culpa”, “él me dijo que se iba a matar si yo me iba”. De esta forma, a las entrevistadas les da miedo tomar la iniciativa y decidirse a dejarlo, al contrario del caso número 29, donde ella lo dejó pero: “él le dice a mis hijos que me convenzan de regresar, que si no va a matarse”, esto de igual forma provoca que aunque ya esté decidida a separarse, cambie de opinión.

1.4 Desconocimiento de sus derechos

Según la CNDH (2010:5), los derechos humanos son “el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada”. En este sentido, conocer los derechos que cada uno como persona, merece proporcionar el bienestar común y permite que el poder público se encargue de combatir la desigualdad y discriminación.

No obstante, en la actualidad aún existe una rivalidad por algunos ciudadanos en contra de la igualdad de las mujeres, a la vez, existen algunas mujeres que desconocen que son merecedoras de esa igualdad que contribuye a su desarrollo integral y autonomía, evitando ante todo cualquier tipo de abuso, en este caso por parte de su pareja.

Tal es la experiencia de las siguientes entrevistadas, la Sra. número 21 expresa: “yo si quería dejarlo, ya estaba cansada pero no sabía que existía esta ayuda”; la

número 38 argumenta: “yo pensaba que era normal vivir así, me di cuenta por los comerciales y juntas en la escuela”: la entrevistada número 16 refiere: “yo pensaba que vivía normal porque así crecí”. Aquí se puede detectar que dichas mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, no tenían el conocimiento de que hombre y mujer deben ser tratados por igualdad, creen que lo deben soportar porque es lo normal vivir de esa forma, así es como perdura el problema y la violencia continúa su ciclo.

1.5 Falta de apoyo ambiental

Este rubro se refiere al hecho de que al estar dentro de una relación conflictiva, las amenazas y los malos tratos provocan inseguridad en la mujer y una despersonalización, lo cual afectará significativamente su relación con el entorno y, comienzan a percibir que su entorno las rechaza, sin darse cuenta de que son ellas las que se están alejando de ese ambiente. Por ejemplo, la mujer número 31 comparte: “no lo hacía porque él me hacía sentir que no tenía apoyo con mi familia y me sentía sola”. En este caso se puede distinguir como dejan de creer en ellas mismas y en su familia, por entregarle ese poder a su pareja, quien a su vez utiliza ese dominio para manipularla y seguir sometiéndola.

Sin embargo, ese distanciamiento se puede dar por palabras, provocando esa sensación de falta de apoyo en la mujer o por hechos que la hayan alejado de su familia o amigos, y que ahora se sienta sola sin quien la ayude, como es el caso de la participante 11 quien dice: “él me apartó de mi familia, no tenía a nadie”.

No obstante, la falta de apoyo no solamente puede provenir de la familia, la inseguridad que se alberga en la persona maltratada se puede reforzar con el exterior, perdiendo total confianza en cualquier persona, como sucedió con una entrevistada, la número 53, quien en una ocasión se presentó a demandar a su marido por agresión física y las autoridades tomaron cargos contra ella, porque su marido presentaba más evidencia y ella comparte: “yo fui a denunciarlo una vez y me metieron a mí a la cárcel, ya no confié en nadie; no quiero demandarlo otra vez, solo quiero irme”. De esta forma es como se sienten amenazadas incluso por el entorno o ambiente, debido a que no han sido apoyadas o eso les hicieron creer, impidiendo de esta manera la culminación de la tormentosa relación.

1.6 Aprendizaje

El tipo de aprendizaje que se abordará corresponde exclusivamente al núcleo familiar, dentro del cual la persona que cría o educa debe proveer al niño lo que necesita en cada ocasión que lo requiera, permitiéndole irse independizando, de esta forma el hijo requiere de un adulto que lo guíe, convirtiéndose en una influencia para él (Noriega; 2004). Sin embargo, en la mayoría de las familias existe una diversidad de patrones o guiones de vida que pueden ser transmitidos de una generación a otra, repitiendo lo vivido, de esta forma se presentan muchas hijas que se ven obligadas a repetir la vida de sus madres, ya sea por un diálogo directo o por aprendizaje vicario, un ejemplo de ello son las siguientes participantes.

La número 17 asevera: “mi mamá es de la antigüita y me decía que tenía que aguantar, yo estuve esperando que él cambiara por 15 años”; la mujer 46 comenta: “me criaron con que tengo que aguantar lo que sea porque estas casada”, en este último caso su padre la golpeaba porque se quería divorciar y al inicio de la relación la golpeaba porque se veía con él. En el caso de estas dos mujeres, existió una introyección directa por parte de su progenitora, que fue reforzada con la relación entre sus padres y así es como asumieron ellas ese papel en su relación de pareja, evitando a toda costa la separación o teniéndola como último recurso, porque creen que deben aguantar.

En las siguientes experiencias, el aprendizaje fue vicario, ya que no existió un diálogo directo por parte de los padres, sin embargo, aprendieron mediante las manifestaciones de violencia que vivían sus padres, por lo cual ellas siguen repitiendo lo visto en casa.

La sujeto 4 expresa: “había muchos insultos entre ellos y yo veía que duraban días sin hablarse”; la mujer número 6 dice: “yo veía que mi mamá estaba golpeada”, la Sra. 8 comparte: “mi papá es muy orgulloso, era muy ofensivo y violento”; la entrevistada 9 expresa: “en mi casa había violencia y golpes también”; la participante número 15 asevera: “mi papá corrió a mi mamá y le avienta cosas”; la mujer número 16 manifiesta: “mi papá era alcohólico y ofensivo y mi mamá siempre estaba callada”; la entrevistada número 21 comenta: “mi mamá aguantó muchísimo a mi papá, por eso no está de acuerdo con que me divorcie”; la mujer 29 argumenta: “mi papá era violento y ahora ya se separaron”; la número 34 indica: “mi mamá dice que lo tengo que

aguantar que ella le aguantó mucho a mi papá”; la mujer 41 comparte: “mi papá tomaba y le gritaba y golpeaba”; en la sujeto 44 se aprecia claramente su guion familiar diciendo: “mis papás se llevaban igual, todo el tiempo eran golpes”; lo mismo sucede con la mujer número 45: “mi mamá siempre lo aguantó yo veía como la golpeaba”.

Estas personas pueden repetir patrones, ya sea siendo alcohólicas, adictas a sustancias o desarrollando codependencia por crecer en un ambiente familiar de esta índole, debido a que cuando se convive con un alcohólico o neurótico, el cono de un triángulo familiar, que es donde se ubican los padres, sufre una fractura con la base de este, que son los hijos; de este modo se desvinculan y la madre, por tratar de controlar la conducta destructiva y autodestructiva del padre descuida sus funciones como madre y los hijos tienen que desarrollar roles coactivos o codependientes para restablecer la homeostasis familiar.

2) Factores psicológicos.

Estos componentes son los pensamientos y actitudes que orillaron a este grupo de mujeres a permanecer dentro de la relación, debido a que se fueron habituando al maltrato, o bien, por su necesidad de estar con alguien para no sentirse solas o ser cuidadoras de la pareja. Todo esto derivado de su programación y sistema de creencias, así como de su debilidad para discernir cuando ya era más frecuente la violencia.

2.1 Codependencia.

Existen muchas definiciones sobre codependencia, sin embargo no se ha encontrado alguna que deje clara la definición de este problema. Castañeda (2002), menciona que una conducta codependiente la presentan mujeres que viven una tragedia en su hogar y han aceptado vivirla con entereza. A la vez, han descubierto que si expresaran lo que sienten, si pusieran límites a la conducta de sus seres cercanos y tuvieran conciencia de su propio valor dejarían de soportar dichas cargas.

La vida de una persona codependiente gira en torno de otra, olvidándose de ella misma; en este caso, la vida de dichas mujeres gira alrededor del cónyuge enfermizo, alcohólico, adicto o neurótico, pierden la propia vida en la de otro, por ejemplo, la mujer número 4 describe su situación así: “aunque no nos hablemos, estoy tranquila que esté en la casa, si no me siento sola y triste... si me dejara me sentiría mal, sin ganas de nada”. Por otro lado, la sujeto número 28 comparte: “me gusta su forma de ser conmigo, pero cuando toma no se controla y es agresivo”.

Salir de esta codependencia les resulta muy difícil, ya que ellas se perciben como las víctimas, creyendo que su pareja es quien debe cambiar y, que algún día lo hará, negando así tener la culpa de que la relación no funcione y, a la pareja la perciben como el culpable de los problemas. La entrevistada número 21 argumenta que él “es una persona noble, pero es adicto y su vicio lo cambió, me trataba como mueble”: la mujer número 49 dice: “lo dejaría solo que me golpeará muy feo o a mis hijos...me siento sola cuando no está, deseo que estuviera aquí conmigo”.

Beatti (2012) define a la persona codependiente como “aquella que ha permitido que su vida se vea afectada por la conducta de otra persona y, que está obsesionada tratando de controlar esa conducta”. La Sra. número 27 comparte: “no hago nada porque me da miedo que se lo lleven y no tener para sacarlo del bote (cárcel) y cuando está el bueno y sano es diferente”. La Sra. número 48 dice: “A veces sí pienso en dejarlo, pero él no quiere irse, me tendría que ir yo para que vea que es en serio... cuando no está yo estoy tranquila pero lo extraño”.

En su afán de querer controlar la vida de otros, estas mujeres son capaces de soportar todo lo vivido, en este caso la entrevistada número 24 comparte: “quería tener a mi familia junta y pensaba que tenía que aguantar todo por lo que yo hice de salir con alguien más, y sentía que como mujer nadie me iba a querer, como él decía”.

Wegsheider (citada por De Castillo; 1993: 25), define la codependencia como “una condición específica, caracterizada por preocupación y extrema dependencia, ya sea emocional, social y física de una persona u objeto”, y así lo comparten algunas personas del estudio. La entrevistada número 52 comenta: “sentía feo por él, porque lloraba mucho si lo dejaba”; la Sra. número 41 argumenta: “veo todo solo si no está en la casa, cuando está ahí de menos lo veo y me siento a gusto, aunque no nos hablemos”; comenta la mujer 17: “me buscaba la cara hasta que me contentaba por eso no me preocupaba... me hacía falta, lo extrañaba y me preocupaba por él si no estaba en casa”. La codependencia la manifiesta la sujeto 48 cuando comenta que “si no estuviera con él me haría falta emocionalmente... lo extraño cuando no está”, o la

46 que dice: “yo lo quería muchísimo y lloraba cuando me decía que se iba a ir, él era mi prioridad”.

Una persona codependiente se involucra demasiado en los deseos, pensamientos y actos de la otra persona, como lo expresa la entrevistada 41: “quisiera no sentir nada por él, que me valiera, pero yo siento feo porque él va a sufrir si lo dejo, porque está enfermo”; la persona 34 señala: “él me corría o me dejaba, yo lo buscaba porque lo quería y él me decía que me extrañaba”.

Además, tomarán cualquier medida para mantener la relación, aunque sea terrible, de lo contrario sienten que no son nada o no tienen nada, como referencia esta la Sra. número 27, quien señala: “cuando no está, siento que me falta algo y cuando está en casa, nada me hace falta, yo lo quiero”; la número 16 dice: “siempre me he sentido sola e incomprendida con él, no nos hablamos y solo me da para la comida”. Por otro lado, la mujer 38 comparte: “no quiere él estar bien, yo le digo: ‘cambia deja tu vicio...’ yo lo quería meter a trabajar porque perdió su trabajo”. Cuando hacen lo que sea por mantener su relación, se aferran a esa persona aunque no compartan su vida, como es el caso de la entrevistada 19, quien no duerme con su pareja desde hace dos años y vive con sus suegros, ella comenta: “cuando me enojo mucho, sí pienso en dejarlo pero no definitivamente, porque no se me hace justo dejarle el camino a otras, ya llevamos mucho tiempo casados”.

En los párrafos anteriores se puede apreciar el impacto de la codependencia en estas mujeres que sufren violencia, una de ellas tiene como pareja a su primo, quien

se encuentra enfermo y por eso no quiere dejarlo aunque la violente. Tal es la necesidad de estas mujeres de sentirse indispensables para su pareja, que el modo en que viven no les importa, ya que piensan que en algún momento él cambiara.

2.2 Habitación

Se ha demostrado que la exposición repetida a cualquier grado de violencia, disminuye la conciencia de percepción y rechazo de la misma, lo cual distorsiona el grado de tolerancia de la persona, quien se va haciendo inmune a la violencia, sobre todo si el maltrato proviene desde la infancia, donde se crea una mayor habitación y se aprende que esa es una forma de demostrar amor, impidiendo así que sean capaces de detectar si son violentadas y abandonen la relación, sobre todo cuando pasaron por alto los primeros indicios, como los celos, el control, la manipulación, las bromas pesadas, entre otros.

Como ejemplo, la mujer número 44 dice: “yo veía normal que me golpeará y luego pidiera disculpas, mis papás y suegros se separaron por lo mismo”: o la 40: “mis papás querían que me separara, que eso no iba a funcionar y yo les dije que era normal tener problemas”. Aquí se puede apreciar cómo lo vieron en sus familias y lo repiten, distorsionando lo que sucede y pensando que es normal, como la entrevistada 32: “pensaba que pudiera ser diferente, no me había dado cuenta de cómo vivía” su situación la consideraba habitual. Por su parte, la entrevistada número 46 comenta: “él era alcohólico y se comportó agresivo, él tomaba muchísimo junto con mi papá”; el haber crecido con su padre alcohólico que la golpeaba, provocó que ella continuara

con esa forma de vida al lado de su pareja, no obstante, solamente se separó cuando él estuvo a punto de matarla.

La habituación se refuerza mediante los actos de arrepentimiento de los agresores, por ejemplo, la mujer número 28 refiere: “yo tenía la esperanza de que cambiara, él lo decía todo el tiempo”. Estas frases se dan en la etapa de la “Luna de Miel” o arrepentimiento, como se revisó en el capítulo uno, donde después de haber pasado la agresión, ellos piden disculpas, juran que no volverá a pasar, como es el caso de la entrevistada 45: “él no puede estar solo y promete que va a cambiar, que sin mí la vida no es nada”; o la número 21: “tenía la esperanza de que iba a cambiar, que no sería así siempre”.

El agresor se comporta de forma encantadora, pretende convencer a la mujer con engaños de que su arrepentimiento es sincero y ella, deseosa de que finalice esta violencia, abandona cualquier iniciativa que haya tenido para limitar esta situación desagradable y sorpresiva. La mujer número 2 lo demuestra refiriendo: “él piensa que ya las cosas están bien, es cariñoso, dice que nunca volverá a pasar, que la culpa es mía”; la número 33 expresa: “era cariñoso, me buscaba y quería cambiar todo, luego era celoso y me rompía mi ropa”; la número 4 dice: “creo que él puede cambiar tratando de estar bien, quiero intentarlo”. Ella se ha convencido de que estando bien y no haciéndolo enojar, van a funcionar como pareja, lo mismo sucede con la entrevistada 16: “pienso que yo soy la responsable porque no le lavo ropa y ese es el problema, no dormimos juntos, pero él ni en cuenta, por eso no lo hago y me fue infiel”. Después de lo sucedido se arrepienten, siempre y cuando quede la condición de que ella no vuelva

a provocarlo, como la Sra. 44 dice: “si nos lo proponemos y le echamos ganas sí, quiero intentarlo”; igual lo menciona la participante 4, de esta manera ellas se sienten responsables y culpables de todo, por ello, quieren esforzarse y proponerse que lo harán bien la próxima vez, para que no vuelva a suceder un comportamiento violento.

2.3 Soledad

El miedo es una reacción natural que se produce ante determinados estímulos o situaciones, dicha respuesta brinda la oportunidad de evitar peligros innecesarios y, por otro lado, impide el aprendizaje de nuevas experiencias, debido a que activa diversos mecanismos fisiológicos cuya función es que la inseguridad y el bloqueo de una persona aumenten.

En este sentido, una de las causas principales de que una mujer no se separe de su marido es el miedo a la soledad, por esto, es fácil observar parejas en las que el amor y respeto no existen y sin embargo, siguen unidas. Un ejemplo de esto es la mujer 23, quien dice: “me daba temor dejarlo porque no voy a encontrar a otro”, aquí se puede ver como el miedo a no estar con él o con cualquier otra persona, le impide tomar la decisión de separarse, de la misma forma, las entrevistadas 9 y 26 expresa: “por miedo a estar sola”. La participante 30 posteriormente se separó, pero comenta que inicialmente no lo hacía debido a que “le tenía miedo a la vida a vivir sola”; finalmente, la entrevistada número 20 argumenta que: “necesito convencerme de que puedo salir adelante sola”, de este modo, se observa que la soledad es mal vista y que ninguna de ellas conoce el verdadero valor de sí mismas y de la relación, por lo que

están dispuestas a soportar malos tratos, infidelidades, aislamiento de su familia y amistades, realizando exclusivamente tareas del hogar, lo cual llevará a la situación de no compartir íntimamente y se llenarán de ira, angustia y tristeza.

2.4 Resistencia a reconocer el fracaso de la relación.

Como se revisó en el capítulo 2, las mujeres prefieren mantenerse con una persona con la que ya convivieron y conocen, evitando así el cambio de pareja o el abandono, esto debido a su falta de criterio para evaluar la experiencia y estar dispuestas a cambiar, así que desconfían de vías alternas por ser temerosas a la pérdida, el abandono y la desolación, así se resisten a reconocer que la relación ha fracasado.

Como ejemplo de esto están las siguientes mujeres, quienes comparten su experiencia. La número 8 dice: “lo podemos solucionar y mejorar como pareja, por eso me retengo”; la número 4 comparte: “yo creo que él puede cambiar conmigo tratando de estar bien, quiero intentarlo”; la entrevistada 39 argumenta que: “él ya no quiere resolverlo, yo le digo: ‘cambia, deja tu vicio’, yo lo quería meter a trabajar pero ya no quiso”.

Como se puede ver, estas mujeres están dispuestas a costa de lo que sea, a continuar la relación y no se dan cuenta de que jamás cambiará y no funcionará. La Sra. número 34 dice: “no estamos juntos porque él no quiere, se fue con otra mujer, pero si él cambiara yo sí regresaría con él”; la número 4 dice: “yo creo que él puede

cambiar tratando de estar bien”. Con estas falsas esperanzas de que él pueda mejorar, las mujeres se mantienen intentando rescatar la relación, negando que ya haya fracasado.

2.5 Anhelos de tener una pareja

Según el Diccionario de la Lengua Española (2003), el anhelo es un deseo vehemente de conseguir u obtener algo o alguien. Los instintos naturales se convierten en deseos y necesidades básicas que, de no ser satisfechas, se transforman en carencias. En su mayoría, estas mujeres crecieron en una familia disfuncional, donde sus necesidades no se cubrieron y ahora están en busca de esa persona que logre satisfacerlas, por lo tanto, se mantienen en una relación destructiva o, si logran separarse, van en busca de otra persona de la cual apoyarse o depender, como es el caso de las siguientes entrevistadas. La número 40 dice: “duré mucho tiempo sola y sentía la necesidad de un establecimiento”; ella estuvo casada por once años, se separó y salió con otra persona por un año, hasta que se enteró que estaba casado; actualmente se encontraba dentro de esa relación destructiva y violenta, de la que se vio forzada a alejarse.

La entrevistada número 41 se encontraba en un matrimonio por 24 años, del cual se retiró y se unió con otra persona, con la cual lleva 4 años y es su primo; ella argumenta que “me da lástima porque no tiene quien lo ayude, está enfermo y es mi pariente”. De igual forma se puede notar la necesidad de establecerse con una pareja, a pesar de que no satisfaga las expectativas deseadas.

3. Religión.

Para algunas mujeres, la religión juega un papel sumamente importante en su vida, de tal forma que entregan todos los asuntos en manos de Dios, y son fieles a su sistema de creencias, lo cual provocó en este grupo de mujeres que aunque ellas quisieran separarse, no lo hicieran debido a la creencia de que esa es la voluntad de Dios o, porque estaban casados por la Iglesia, lo cual impide la separación de la pareja.

3.1 Creencia en Dios.

Para comenzar a describir este factor, se debe definir una creencia, la cual es un estado mental en el que un individuo tiene como verdadero una experiencia o conocimiento de un suceso u objeto (Defez; 2005). Es por esto que, una vez que el sujeto tiene una creencia, esta va a influir en la manera en que perciba la información relevante, así que la conducta dependerá en gran medida del sistema de creencias de cada persona.

Es fundamental observar cómo coexisten las creencias y la religión para constituir un factor por el cual una mujer permanece en situación de violencia. El INEGI (2005), considera la religión como un sistema de doctrinas, prácticas e instituciones que influyen en la definición e integración de una persona.

Por lo tanto, el tipo de creencia que se menciona es la fe que tienen hacia Dios o cualquier fuerza sobrenatural, como se revisó en el capítulo 2, en el que se indica que las mujeres asocian su situación a fenómenos causales (objetivamente inexistentes) que intervienen positiva o negativamente, por la necesidad de encontrar explicaciones y certezas sobre el futuro o las situaciones, como lo manifiesta la entrevistada número 30: “yo quería estar con él pero se fue con otra mujer, yo solo decía: ‘Dios mío, tú sabes por qué haces las cosas’ ” o como la Sra. número 16: “yo tenía problemas de buscar ayuda, porque si Dios está aquí, por qué tengo que salir a buscar ayuda psicológica”.

Asimismo, como se revisó en el capítulo dos, debido a su falta de responsabilidad, estas mujeres han buscado esas fuerzas o fenómenos sobrenaturales para que las ayuden. Un ejemplo es la sujeto 5, quien no se ha separado de su esposo por el maltrato ni las infidelidades, argumentando que “me inculcaron que es para siempre y no me separaría por la religión, solo Dios sabe porque hace las cosas”. Por lo tanto, al ser fieles seguidoras de la religión y el haberles inculcado esas creencias, es más fácil ejercer el poder sobre ellas, perdiendo su credibilidad en sí mismas y en su capacidad para hacer y cambiar el rumbo de su vida.

3.2 Creencia sacramental.

El INEGI confirma que 8 de cada 10 mexicanos son católicos y, el catolicismo tiene como base que el matrimonio debe ser hasta que la muerte los separe, creencia que se ha transmitido generacionalmente, lo cual ha sido un impedimento para las

mujeres que participaron en esta investigación para poner fin a su relación; como comenta la Sra. número 5, quien comparte: “a mí me inculcaron que el matrimonio es para siempre”; asimismo, enseñan que la mujer debe soportar todo, ya que el amor todo lo soporta; en relación a esto, la Sra. 46 refiere: “me criaron con que tengo que aguantar lo que sea porque estoy casada”. De igual forma, la entrevistada número 5 refiere: “yo no me separo de él por la religión, el matrimonio es para siempre”; por su parte, la número 14 argumenta: “yo vengo de una familia tradicional, así que pensaba que el matrimonio es para siempre”

En referencia a estas experiencias se puede ver el peso que ejerce sobre ellas el matrimonio que, como lo maneja la religión, es para siempre, lo cual impide que estas mujeres tomen una decisión que les puede salvar la vida.

4. Factores económicos

Como se redactó en el capítulo dos, las mujeres son enseñadas desde pequeñas a asumir un rol de cuidado y mantenimiento de una casa, mediante los juegos que se les permite practicar o por imitación, por lo que crecen con la idea de que se deben dedicar exclusivamente al cuidado del hogar y los niños, y dejar el trabajo para los hombres. Sin embargo, esto repercute en su relación de pareja, ya que al vivir en situación de violencia, no se sienten seguras de separarse porque no tienen trabajo o dinero y se les dificultará mantener a los hijos, en caso de tener, o se les complicará construir un hogar por la falta de capital, por lo cual, una opción más factible para estas mujeres es mantenerse dentro de la relación violenta por falta de recursos o bienes.

Ejemplo de lo anterior son las siguientes entrevistadas, que al ser cuestionadas por no dejar a su pareja, responden de la siguiente manera: la número 14 comenta: “necesitaría encontrarme económicamente estable y trabajar”; la 31 responde: “me sentía sola y, no sabía a donde ir, la casa era de mis suegros”; del mismo modo la 15, comparte que: “no quería andar de casa en casa y no tengo dinero, él me mantiene, me da temor no poder salir adelante”.

Por otro lado, como se mencionó al inicio, un impedimento para separarse es la carga que representa tener un hijo para ellas. Al respecto, comenta la número 34: “no, nunca me sentí capaz de sacar a mis hijos adelante”, de igual forma, la 27 dice: “siento feo que se queden sin papá y no puedo con el paquete”; así como la 29 argumenta: “por miedo a no poder con la responsabilidad”. Como contraste, aunque la mayoría de las mujeres utilicen el justificante de tener hijos y no separarse por ello o por falta de recursos, se presentó una mujer, número 53, que no tenía hijos y vivía con su pareja, ella también trabajaba, sin embargo sufría violencia económica y comparte: “me golpea para quitarme mi dinero y no tengo con que irme”.

Dentro de este rubro, se puede apreciar como la situación económica es empleada de diferentes formas, ya sea para no cargar con la responsabilidad o por no tener un hogar donde vivir cuando se separen.

Al finalizar la descripción de estos factores, surgieron preguntas secundarias con las cuales se enriqueció la investigación y se profundizó sobre el tema y, a continuación se presentan:

Como se revisó en el capítulo uno, sobre los tipos de violencia, la psicológica está presente en cualquier abuso ya sea físico, sexual o económico. Por esto surge la siguiente pregunta ¿Cuál es el tipo de violencia que predominada en las mujeres que asisten a la IMM?

Dentro de esta muestra, el tipo de violencia con mayor predominio es la psicológica, cumpliendo un 100% de frecuencia, en la cual están inmersos los insultos, gritos, humillaciones, desprecios, evasión, falta de contacto, manipulación, chantaje, celos, infidelidades y exigencias; en sí, la violencia psicológica va incluida en todos los tipos restantes, ya que causa un daño en la integridad y autoestima de la persona violentada.

Por otro lado, se ha observado que el amor y la agresión interactúan en la vida de la pareja, provocando una relación en la que ambos miembros de esta se necesitan mutuamente para mantener el propio equilibrio emocional. Es por esto que surge la siguiente pregunta: ¿Es la etapa de arrepentimiento una de las causas por las que estas mujeres permanecen en la relación?

Efectivamente, se pudo rescatar en las entrevistas que durante la etapa de arrepentimiento o la “Luna de Miel”, le es más difícil a la mujer terminar una relación

de este tipo, debido al vínculo ambivalente que se formó. Se puede percibir en las mujeres un abanico de emociones hacia la misma persona, lo cual produce una confusión, ejemplo de esto es la sujeto 34, quien señala: “él me corría o me dejaba, yo lo buscaba porque lo quería y él me decía que me extrañaba”. En este caso se puede ver claramente el desequilibrio de la situación, al igual que en el caso de la entrevistada 33, que expresa: “era cariñoso, me buscaba y quería cambiar todo, luego era celoso y me rompía mi ropa”.

Esto se explica de mejor manera en el ciclo de la violencia del capítulo uno, en donde esta etapa, denominada como “Luna de Miel”, provoca en las mujeres indecisión y confusión, derivadas de los momentos de arrepentimiento y promesas por parte de sus parejas, quienes brindan a estas mujeres esa esperanza de que solo fue una situación negativa que no supieron manejar y no por eso no las quieren.

Como se mencionó en el párrafo anterior, debido a esas falsas esperanzas de que todo estará bien, ellas se cimentan una serie de creencias, donde colocan a la pareja agresora como una persona que reaccionó por impulso o que las sustancias lo hacen reaccionar, como lo menciona la mujer número 28: “me gusta su forma de ser conmigo, pero cuando toma no se controla y es agresivo”; la entrevistada número 45 dice: “él no puede estar solo y promete que va a cambiar; que sin mí la vida no es nada”.

Debido a esto, se genera la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las expectativas de estas mujeres en relación con el agresor? En este grupo de mujeres se encontró

que las expectativas generadas hacen referencia a que cuando él deje de beber, todo cambiará, como la sujeto 38, quien comparte: “no quiere él estar bien, yo le digo: ‘cambia, deja tu vicio’ ”; o creen en el diálogo de él, de que esta será la última vez que sucede, como es el caso de las siguientes entrevistadas. La número 10 comparte: “él me dice que me quiere y que lo vamos a intentar de nuevo”; la número 33 comenta: “él me prometía cambiar, lloraba, decía que nos amaba”; ante ello, sucede que el pensamiento de ellas se va distorsionando y su personalidad sufre desadaptaciones por toda esa situación, su credulidad aumenta y su capacidad de discernimiento y decisión se ven afectadas por la depresión que padecen, que como ya se revisó, es una consecuencia de dicha violencia, entre otras ya mencionadas.

Por otro lado, pasando a los agresores, se revisó en el capítulo uno las características comunes del perfil del abusador, sin embargo, durante el proceso de la investigación se encontraron elementos externos a la forma de ser de un agresor que, al contrario de los otros, estos elementos identificados alteran el comportamiento, debido a eso surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características que tienen en común los agresores, basado en la experiencia de este grupo de mujeres? Durante las entrevistas se logró concluir gracias a las respuestas de las mujeres, que la gran mayoría de los agresores eran adictos a sustancias como el alcohol, la cocaína o la marihuana y, bajo sus efectos, el comportamiento agresivo se manifestaba. Otro elemento característico son los guiones familiares, es decir, la mayoría de las parejas agresivas se comportan así porque en su familia crecieron con maltratos directos o indirectos, los cuales aprendieron y ahora los repiten sometiendo a la pareja, o bien,

porque fueron abusados y quieren vengarse de la misma forma, pero con alguien más débil que ellos.

CONCLUSIONES

Al inicio de la investigación, se mencionaron ocho objetivos particulares, que dieron pauta para comenzar la investigación y así obtener resultados, los cuales permitieron responder la pregunta de investigación, tomándolos de cada una de las experiencias de las mujeres entrevistadas dentro de la Instancia Municipal de la Mujer de Uruapan, Michoacán, cuya interacción con su pareja es violenta.

Como primer objetivo particular, se planteó definir el concepto de violencia y se logró su cumplimiento mediante un par de definiciones que se pueden observar en el capítulo uno. Particularmente se citó a la Organización Mundial de la Salud (2003), ya que es la organización con mayor impacto global en la sociedad; debido a sus investigadores y su interpretación, fue la más adecuada para esta investigación, ya que la conceptualizan como un acto intencional de amenaza o suceso hacia otra persona, utilizando el poder físico o la fuerza y que pueda causar daños psicológicos o físicos. Además la violencia es progresiva, puede iniciar, según lo marca el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del IPN (2009), con bromas hirientes, chantajes, mentir, ignorar, celar, culpabilizar, desalentar, ridiculizar, humillar en público, intimidar, controlar, prohibir, destruir artículos personales, manosear, acariciar agresivamente, golpear jugando, empujar, golpear, encerrar, amenazar con armas, amenazar de muerte, forzar a una relación sexual, abuso, violar y mutilar.

El objetivo particular número dos establece la diferencia que existe entre violencia y agresión, el cual se consiguió en el capítulo uno, donde se proporcionaron

algunas definiciones de diferentes autores sobre agresión y violencia, con el fin de lograr discernirlas; se concluyó que el uso de la agresividad es instintivo y permite la conservación de la especie, sin tener la intención de provocar un daño a otro individuo, mientras que la violencia trae consigo una intención de causar cualquier tipo de daño a la persona, ya sea por venganza o un sentimiento de superioridad, para infligir dolor y no por conservar la especie.

Como objetivo tres, era necesario explicar el concepto de género, el cual se cumplió en el capítulo dos mediante varias definiciones; retomando aquellas que ayudan al cumplimiento de dicho objetivo, se puede señalar al Instituto Nacional de las Mujeres (2004), el cual explica que género es una construcción social atribuida a hombres y mujeres para determinar la génesis de su conducta y mantenerla todo el tiempo, para lograr que la persona sea considerada femenina o masculina y no desvaríe de su rol. De esta forma, la familia, la escuela, la religión y los amigos contribuyen a que estos comportamientos esperados se cumplan.

El objetivo particular número cuatro también se cumplió, teniendo como base la definición de violencia de género por parte de la Organización Mundial de la Salud (2013), la cual ha trabajado mucho en investigar la incidencia y consecuencias de dicha violencia, entendida esta como actos, omisiones o palabras ofensivas, con el fin de atacar exclusivamente la imagen femenina.

El objetivo cinco, que establecía la identificación de las mujeres que sufren violencia, se cumplió mediante la aplicación de un cuestionario realizado por el Sector

Salud para identificar si una mujer sufre violencia y de qué tipo. Dicha herramienta consta de diez preguntas, las cuales fueron aplicadas a las mujeres que ingresaban a la Instancia Municipal de la Mujer en busca de ayuda y, si ellas contestaban que sí a una de esas preguntas y lo deseaban, se continuaba con el siguiente objetivo.

El objetivo particular número seis, que implica el análisis de resultados, también se logró alcanzar, mediante la identificación de la información otorgada en las entrevistas, para posteriormente realizar un inventario de los componentes que se presentan en la muestra seleccionada y que ayudarán a determinar las similitudes que se encuentran en estas mujeres, para no terminar su relación.

Una vez que se cumplieron los objetivos particulares, se puede confirmar que el objetivo general se consiguió, ya que se siguió un orden de los objetivos para poder llegar a explicar los factores que influyen en las mujeres usuarias de la Instancia Municipal de la Mujer para permanecer en una relación violenta, lo cual se puede comprobar en el apartado de análisis e interpretación de los resultados, dentro del capítulo tres.

Dichos factores que influyen en la permanencia, tienen como base las creencias relacionadas con los roles femenino y masculino, lo que es una relación conyugal y la existencia de un poder superior. Siendo este último el que más se presenta. Además, la educación recibida es primordial para su formación y en la medida en que sea recibida, así la proyectarán, repitiendo los guiones familiares; a su vez, se genera un aprendizaje y, siendo la familia el primer contacto durante el desarrollo, se convierte

en la proveedora de las necesidades que se deben satisfacer, sin embargo no siempre es así y, como se vio en el apartado de razones familiares, la persona que creció dentro de esta, se esfuerza por el reconocimiento de los miembros, cumpliendo sus deseos o demandas.

Otro factor importante es la situación económica, ya que la mayoría de las mujeres entrevistadas cuenta con un nivel socioeconómico y educativo bajo, convirtiendo así a la pareja en su proveedor, debido a que esas son las enseñanzas que desde pequeñas tuvieron y no se sienten seguras de separarse; como consecuencia de un nivel educativo básico, desconocen los derechos que como mujeres merecen porque no recibieron la información necesaria y por esto, permanecieron en una relación violenta, creyendo que era común vivir de esa manera.

La sociedad funge un papel muy importante en las personas para construir su rol, como se revisó en el capítulo dos, es por ello que el estigma social atribuido a una mujer es sumamente fuerte, por lo que se vuelve para ellas primordial guardar una imagen, preocupándose así por tener una relación conyugal “de cuento”, de esta forma, la presión y la vergüenza social se convirtieron en un factor para permanecer en una relación de violencia. La soledad, el deseo de tener una pareja o resistirse a reconocer que una relación terminó, son también factores que precipitan el mantenimiento dentro de una relación de este tipo, por no querer estar solas o porque se sientan incompetentes de asumir la responsabilidad de mantener a un hijo si es que lo tienen, poniendo el bienestar de ellos como prioridad.

Como conclusión de lo mencionado anteriormente, un factor que se presenta frecuentemente en estas relaciones es la codependencia y, aunque se puedan dividir los factores, este es el más específico para determinar las razones que las mujeres entrevistadas proporcionaron, ya que no existe ninguna argumentación lógica para que se mantengan en este tipo de situaciones, aunque influye bastante la habituación, debido a que existen muchas mujeres que desde pequeñas crecieron en un ambiente hostil y de maltrato, al cual han llegado a ver como un suceso normal dentro de la familia.

Debido a que la violencia hacia la mujer es uno de los temas más comunes en la sociedad, así como lo es la falta de información, ellas se comunican entre sí sobre su situación, dándose cuenta de su estilo de vida, la dinámica y reacciones que existen dentro de su relación, de manera que cuando comparten sus vivencias, ellas mismas logran minimizar su problema, como comentan algunas entrevistadas, argumentando que unas viven peor que otras. Esto representa para ellas un factor primordial en la permanencia a una relación violenta, ya que se comparan con personas que viven una situación similar, pero más marcada en cuanto a agresiones.

No obstante que los conflictos en una relación son inevitables, el método utilizado para la resolución de los problemas es lo que marca la diferencia entre una relación y otra, por eso es importante detectar la dinámica de la pareja y su evolución, cómo se presentó desde sus inicios, cuál era su forma de resolver los conflictos, cómo se manifestaban los celos, si los había por parte de él, y otros comportamientos ya revisados.

Por ejemplo, una relación de pareja sana utilizaría formas adecuadas de solución de problemas, como el diálogo inteligente al sentir una emoción, mientras que en las relaciones insanas recurrirán a la violencia como la forma más efectiva y rápida de solucionar un problema, aunque esta solución sea provisional, provocando así la reciprocidad del maltrato por parte de la mujer a consecuencia de los problemas inconclusos, que la han llevado a reprimirse y sentirse más lastimada, incluso a insultar, agredir y discutir de detalles insignificantes con su pareja e incitar una reacción en él.

A pesar de que el presente trabajo está enfocado principalmente a la mujer maltratada, es necesario mencionar que las repercusiones en la salud mental de la pareja son intensas y si tienen hijos, sucede lo mismo con ellos.

Por lo tanto, es recomendable realizar un cambio en la forma de impartir la educación dentro del hogar y en las escuelas, de manera que la equidad entre hombres y mujeres sea un tema principal, ya que como se pudo observar en las entrevistas y en el análisis, las introyecciones marcan el comportamiento de ambos y su forma de conducirse ante la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Isabel (2006)
La utopía posible: los derechos humanos como construcción racional del sueño.
Editorial Armar. Guatemala.

Álvaro, José Luis; Garrido, Alicia. (2004)
Psicología social: perspectivas psicológicas y sociológicas.
Editorial McGraw-Hill. México.

Beattie, Melody. (2012)
Ya no seas codependiente.
Editorial Nueva Imagen. México.

Boeree, G. (2005)
Teorías de la personalidad. Traducción al Castellano.
Universidad de Shippensburg. Departamento de Psicología.

Bracamonte, Fabiola. (2007)
Creencias sobre violencia de género de mujeres en proceso legal de denuncia.
Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Bucay, Jorge. (2004)
Amarse con los ojos abiertos.
Editorial Océano. México.

Carranza, Maite. (2013)
El fruto del Baobab.
Editorial Espasa. España.

Castañeda, M. (2002)
El machismo invisible regresa.
Editorial Grijalbo. México.

De Castillo, María Esther. (1993)
Quiero ser libre.
Editorial Patria, S.A. de C.V. México.

Díaz, J. (2008)
Seminario de Investigación.
Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Díaz-Guerrero, Rogelio. (2007)
Psicología del mexicano.
Editorial Trillas. México.

Diccionario de la lengua española. (2003)
Editorial Océano. España.

Forward, Susan. (1993)
Cuando el amor es odio.
Editorial Grijalbo. México.

Gerard, R. (2002)
La agresividad.
Psicología en la Universidad de Concepción.

González Núñez, José de Jesús. (2011)
Recuperando la capacidad de amar. Psicología de lo masculino.
Editorial Pax. México.

Gray, John. (2000)
Los hombres son de marte, las mujeres de venus.
Editorial Grijalbo. México.

Guzmán, Bertha Alicia. (2009)
Rasgos de personalidad que tienen en común las mujeres que sufren violencia
intrafamiliar.
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.
Uruapan, Michoacán, México.

Hathaway, S.; McKinley, J. (1994)
Inventario Multifásico de Personalidad Minnesota-2.
Editorial Manual Moderno. México.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.
(2008)
Fundamentos de metodología de la Investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2004)
El ABC de género en la administración pública.
PNUD, México.

Jiménez, José Humberto. (2004)
Introducción a la perspectiva de género.
Instituto Estatal de Puebla. México.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2006)
Los cautiverios de la mujer: madresposas, monjas, putas, presas y locas.
Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- Lamas, Martha. (2002)
La antropología feminista y la categoría "género", en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*.
Editorial Taurus. México.
- Lee Bartky, Sandra. (2007)
La manzana de la discordia. El masoquismo femenino y la política de la transformación personal.
Universidad del Valle. California.
- Lefrancois, Guy. (2001)
El ciclo de la vida.
Editorial International Thomson. México.
- Lorenz, Konrad. (2005)
Sobre la agresión, el pretendido mal.
Editorial Siglo XXI. México.
- Mejía R.; Sandoval S. (2003)
Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México.
- Miranda, Francisco. (2012)
Manual operativo para grupos de adolescentes promotores de la salud.
Secretaría de Salud. México.
- Moliner, María. (2007)
Diccionario de uso del español.
Editorial Gredos. Madrid.
- Montero, Andrés (2000).
Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica.
Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Morales, J. (2007)
Psicología social
Editorial McGraw-Hill. Madrid
- Morris, Desmond. (2001)
Masculino y femenino, Claves de la sexualidad.
Editorial Debolsillo. México.
- Myers G., David (2005)
Psicología social.
Editorial McGraw-Hill. México.

Ordoñez, P.; Peralta, E. (2009)
Intervención profesional en mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la educación.

Dirección General de Violencia de Género. Junta de Andalucía. España.

Ortego, María del Carmen; López, Santiago. (2010)
Ciencias Psicosociales.
Universidad de Cantabria. España.

Ramos Lira, Luciana. (2002)
Reflexiones para la comprensión de la salud mental de la mujer maltratada por su pareja íntima.
Editorial La ventana. México.

Rice Person, Philip. (1997)
Desarrollo humano, estudio del ciclo vital.
Editorial Prentice Hall. México.

Secretaría de Salud (2004)
Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Tomalin, Claire. (1993)
Vida y muerte de Mary Wollstonecraft.
Editorial Montesinos. Barcelona.

Traba, Amada. (2006)
En torno al género como categoría de análisis.
Universidad de Vigo. España.

HEMEROGRAFÍA

Defez i Martín, Antoni. (2005)

“¿Qué es una creencia?”

Artículo publicado en Logos. Anales del Seminario de Metafísica, Vol. 38:199-221.
Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Mayobre Rodríguez, P. (2006)

“La formación de la identidad de género, una mirada desde la filosofía.”

Artículo publicado en Esteve Zarazaga. Educación Social e Igualdad de Género.
Págs. 21 a 59. Edita Ayuntamiento de Málaga. Málaga, 2006.
Universidad de Vigo. España.

Noriega Gayol, Gloria. (2004)

La transmisión de los guiones de vida entre generaciones.

Transactional Analysis Journal. Vol. 34. No. 4.

Agoff C, Rajsbaum A, Herrera C. (2006)

Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México.
Salud Pública Me. Vol.48 supl 2:S307-S314.

MESOGRAFÍA

Instituto Nacional de las Mujeres. (2012)

“Informe 2007-2012”

Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101207.pdf

Instituto Politécnico Nacional (2009)

Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género

Semáforo de la violencia

www.genero.ipn.mx/Test/Paginas/Violentómetro.aspx

Ortega y Gasset, José. (2004)

“IDEAS Y CREENCIAS”

<http://new.pensamientopenal.com.ar/12122007/ortega.pdf>

Perucha, Rocío. (2013)

“Miedo a la soledad”.

Last updated Jul, 03, 2013.

<http://suite101.net/article/miedo-a-la-soledad-a56067>

Instituto Nacional de Salud Pública (2003)

Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres

http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/encuesta.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010)

¿Qué son los derechos humanos?

<http://www.cndh.org.mx/Conocenos>

CONAVIM. (2010)

“Tipos de violencia”

http://www.conavim.gob.mx/es/CONAVIM/Aprende_a_reconocer_los_tipos_de_violencia

INEGI. (2005)

“Definición de religión”.

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf

Universidad de Guadalajara.

Red Universitaria de Jalisco.

<http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>

Organización Mundial de la Salud. (2013)
“Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer”
Nota descriptiva N.º 239
Octubre de 2013
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Norma Oficial Mexicana (1999)
Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
Abril de 2009
www.inm.gob.mx/static/Autorizacion_Protocolos/SSA/Violencia_familiar_sexual_y_contra_las_mujeres_criterios_par.pdf

Organización Mundial de la Salud (2003)
Informe mundial sobre la violencia y la salud
http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/sivig/doctos/imsv_completo.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011)
“Violentómetro”.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/violentometro.pdf

Patrón Hernández, Rosa; Corbalán Berná, Francisco Javier; Limiñana Gras, Rosa M^a. (2007)
“Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad variables.”
Universidad de Murcia. España.
http://www.um.es/analesps/v23/v23_1/15-23_1.pdf

Rivero Espinosa, Erika; Barona Ríos, César; Saenger Pedrero, Cony. (2009)
“La violencia entre pares (bullying). Un estudio Exploratorio en escuelas secundarias en Morelos”.
X CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
Área 17. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas
http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/po_nencias/0183-F.pdf

Asociación contra la Violencia Doméstica. (s/f)
“Perfil de los agresores”
www.padv.org

ANEXO 1



SECRETARIA DE SALUD DE MICHOACAN
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
HERRAMIENTA DE DETECCIÓN



Nombre: _____ Edad: _____ Domicilio: _____ Tel.: _____
 Localidad _____ Mpo.: _____ Estado _____
 Sexo _____ Estado Civil _____ Escolaridad _____ Fecha _____
 Número de Expediente _____ Fecha: _____

Cuenta con servicios medico NO SI IMSS ISSSTE Seguro Popular Otro
 Nombre del prestador de servicios de salud que aplica la herramienta de detección _____

No importa lo bien que se lleve una familia o pareja, hay ocasiones en que tienen conflictos o se discuten, porque se está de mal humor o con mucha tensión. Hay por su puesto muchas maneras de solucionar las diferencias pero a veces no sabemos controlarnos realmente.

Violencia Psicológica

Sección. 1 En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:

Le controla la mayor parte de su tiempo, actividades y dinero?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha menospreciado, le ha hecho sufrir, ignorado o no tomado en cuenta, hacerle menos, no darle tu lugar, humillado, gritado, insultado o dicho palabras que te hayan hecho sentir mal?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha amenazado con golpearla o usar contra usted alguna navaja, cuchillo, tijeras, machete o arma de fuego?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
SOSPECHA. Anote indicadores de sospecha:	

Violencia Física

Sección. 2 En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:

¿Le ha golpeado provocándole moretones, fracturas, aventado algún objeto, empujado o tirado, abofeteado, pateado, mordido u otras lesiones?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha tratado de ahorcar ó asfixiar?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha agredido con algún objeto, navaja, cuchillo, tijeras, machete o arma de fuego?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
Sospecha. Anote indicadores de sospecha:	

Violencia Sexual

Sección. 3 En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:

¿Le ha forzado o tocamientos o manoseos sexuales en contra de su voluntad?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad con violencia física?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad sin violencia física?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y resultó embarazada?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No _____
Sospecha. Anote indicadores de sospecha:	

Nota: Si el o la usuaria responde afirmativamente a más de una de las preguntas de la Sección 1, ó a cualquiera de las preguntas de las Secciones 2 y 3, es viviendo en situación de violencia. Debe realizarse evaluación de riesgo.

Guion de entrevista

1. PAREJA ACTUAL

- ¿Cómo se conocieron?
- ¿Cómo era su relación antes de vivir juntos?
- ¿Por qué decidieron vivir juntos?
- ¿Qué piensas del matrimonio?
- ¿Cambio tu idea o es la misma de cuando eras soltera?
- ¿Cómo era el primer año de matrimonio?
- ¿Qué es lo que te disgusta/gusta de su pareja?
- ¿Eres feliz en tu vida de pareja?
- ¿Qué te gustaría cambiar en la relación?
- ¿Te gusta pasar tiempo con él?
- ¿Cómo sería estar sin él?
- ¿Cómo es tu pareja cuando van a una reunión familiar? (conocer la opinión de la familia)
- ¿Cómo te sientes cuando no está él en casa?
- Estando en mi casa con mi pareja me siento _____
- ¿Cómo te sientes cuando tu pareja está en casa?
- ¿Cuál es el papel de la mujer/hombre en la casa?
- Cuando mis hijos hacen algo mal, yo _____

- La manera más correcta de corregir a tus hijos es _____
- ¿Cómo te sientes cuando tu pareja se enoja?
- Mi pareja me asusta cuando _____
- Cuándo te enojas con tu pareja, ¿qué haces?
- La violencia a la mujer, ¿cuándo crees que se da?
- Cuando sabes que una de tus amigas o familiar sufre violencia por su pareja, ¿cómo te sientes? ¿Qué haces?
- Si sufrieras violencia familiar, ¿tú qué harías?
- ¿Piensas que todas las mujeres viven igual que tú?
- ¿Cómo resuelven sus problemas/reconciliación?
- Después de pelear, ¿qué sucede?
- ¿Has considerado dejar a tu pareja? ¿Por qué?
- ¿Has imaginado qué pasaría si dejaras a tu marido?
- ¿Qué tendría que pasar para que esto suceda?
- ¿Has imaginado que pasaría si él te dejara? (qué haría, cómo se sentiría)
- Podría dejar a mi esposo si _____
- Si dejo a mi esposo, yo _____
- Si mi esposo me deja, yo _____
- ¿Cuál es la principal razón por la que no se separaría de su esposo?
- ¿Qué imagina que pasaría con sus hijos si se separa de su marido?
- ¿Por qué no lo has hecho, o por qué no lo harías?
- ¿Has hablado con alguien sobre cómo es la relación con tu pareja?
- ¿Crees que tu relación se puede salvar, tiene futuro?

1. FAMILIAR

- ¿Cómo recuerdas que fue tu infancia?
- ¿Cómo era la relación de tus padres?
- Cuando era niña, mi papá _____
- Cuando era niña, mi mamá _____
- ¿Cuándo tus papás se enojaban que pasaba?
- La forma en que tus papás corregían tu conducta en casa, ¿cómo era?
- De niña, yo veía que mi mamá estaba triste porque _____
- ¿En algún momento de tu vida deseaste haber sido hombre?

2. RELACIONES ANTERIORES

- ¿Has tenido relaciones anteriores a esta?
- ¿Cuántas fueron?
- ¿Fueron relaciones con violencia?
- ¿Cuándo fue el primer pleito?
- ¿Cómo fue y por qué?
- ¿Qué tan frecuentes eran las peleas?
- ¿Cómo las resolvían?
- Después de pelear, ¿qué sucede?
- ¿Quién inicia las peleas?
- ¿Cómo eran las peleas?

ANEXO 3

